

EN GUADALAJARA

óptica Muñoz

C/ MIGUEL FLUITERS, 19
División Azul, 27
Alcalá de Henares
Lucas, del C., 4

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 12 Diciembre 1979 II EPOCA - AÑO LXIII - Núm. 3.298
Precio del ejemplar: 15 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística, Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

Los Reyes de España visitaron el G. E. O.

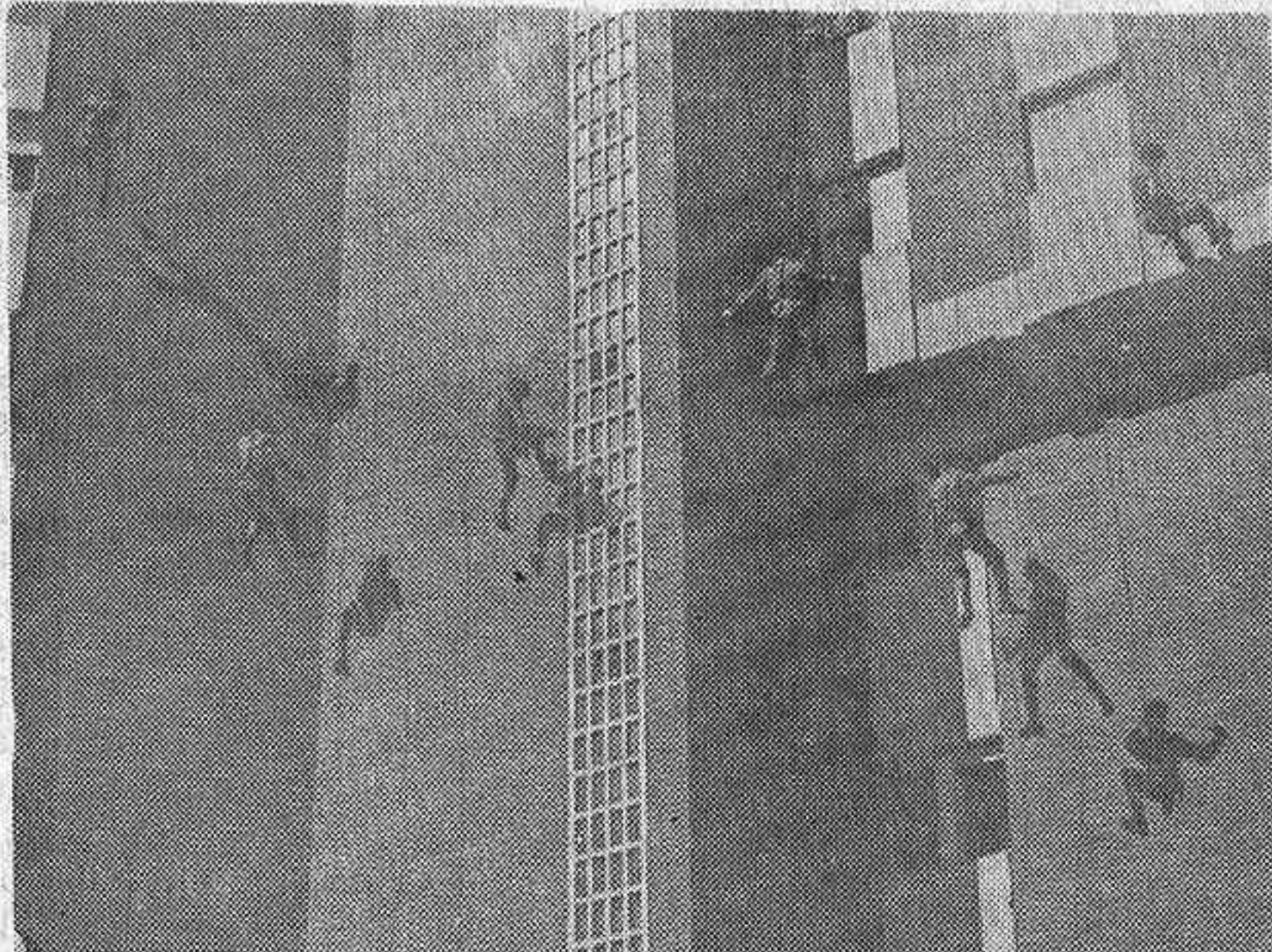
Viaje sin protocolo y sin notoriedad

Sus Majestades los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, visitaron el pasado viernes, sin protocolo oficial, el acuartelamiento que el Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional, G.E.O., tiene en extramuros de esta capital.

A las doce menos cinco se posaba en el césped del campo de fútbol del Deportivo Guadalajara el helicóptero en el que efectuaron el viaje, pilotado por el Rey, que vestía de paisano.

Recibidos por el director de la Seguridad del Estado, señor Salazar Simpson; General Subinspector de la Policía Nacional, señor Santamaría, y el gobernador civil de la provincia, señor Domínguez y García de Paredes, sus majestades marcharon al acuartelamiento, donde tuvo lugar la entrega de despachos a los 53 integrantes de la segunda promoción del GEO, e inmediatamente después, una exhibición a cargo de integrantes de la misma, de ejercicios de defensa personal, tiro y operaciones individuales y de grupos, destacando entre éstos, por su riesgo, vistosidad y perfecta coordinación, el descenso en rappel desde helicópteros, de patrullas integradas por seis policías.

Se rindió público homenaje a las mujeres de los G.E.O.S., cuya abnegación permite la intensa especialización, soportando el aislamiento familiar de sus esposos, y muy en especial, a la viuda del anterior comandante, don Ernesto García-Quijada Ro.



mero, que murió en accidente de tráfico, acompañando a su esposo, el pasado verano.

Las mujeres de los miembros integrantes de esta segunda promoción, presentes en el acto, hicieron entrega de un obsequio a la reina.

Sus majestades, presenciada la exhibición, y después de compartir con la nueva promoción y sus jefes y oficiales unos minutos, en un vino de honor, emprendieron viaje de regreso a Madrid, a las 2 y 10 de la tarde, también en helicóptero.

El Presidente Suárez y el Vicepresidente Abril Martorell pasaron el fin de semana en Guadalajara

El largo y último fin de semana ha sido aprovechado por el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el Vicepresidente Primero para Asuntos Económicos, Fernando Abril Martorell, para descansar en una finca ubicada en nuestra provincia.

Estaban acompañados de sus respectivas esposas, sin que la estancia haya sido aprovechada para otro motivo que el de la finalidad con que fue programada: descansar en la soledad y el aislamiento que aún proporcionan nuestras tierras.

Tras la reunión de Tarancón

Agricultura, Comercio y Turismo y Cultura, primeras transferencias

El lunes se reunió el Consejo

Ejecutivo de Castilla-Mancha en Tarancón (Cuenca), bajo la presidencia del profesor Fernández-Galiano. La reunión comenzó a las once, en el Ayuntamiento, y terminó a las dos.

El Consejo escuchó el informe del vicepresidente de la Comisión Mixta de Transferencias y senador de UCD por Ciudad Real, Carlos Calatayud, acordando en principio que las primeras transferencias a recibir probablemente a primeros de abril, sean las de Agricultura, Comercio y Turismo y Cultura, una vez aceptada esta asunción de responsabilidades por la Junta de Comunidades.

Respecto a la adopción de criterios sobre el nombramiento de titulares de estos departamentos, el Consejo acordó que dos de estos departamentos estén a cargo de titulares de UCD y el otro de un titular del PSOE, sin que esta proporción suponga precedente para el futuro. La propuesta de nombres para cubrir estos cargos quizá se haga en el próximo Consejo Ejecutivo.

El presidente Fernández-Galiano informó ampliamente sobre las gestiones realizadas para la creación de una sociedad de

Las normas urgentes y transitorias de urbanismo volvieron a suscitar

UN NUEVO SHOW MUNICIPAL

➔ CD abandonó la sala y quedaron sin aprobar algunas modificaciones

Maratoniana jornada municipal la del pasado viernes en el Ayuntamiento de Guadalajara. A las seis de la tarde dio comienzo el pleno extraordinario con un solo punto en el orden del día, plato fuerte que versaba sobre el estudio del nuevo texto modificado de las polémicas normas urgentes y transitorias sobre urbanismo, mientras

se redacta el Plan General de Ordenación Urbana, y a las doce de la noche finalizaba el pleno ordinario con, nada menos, que 17 puntos en el orden del día.

PRIMER ASALTO... ABANDONO

Con fecha 4 de diciembre, el alcalde remite a los concejales

el texto final, compuesto por 17 folios, de la propuesta presentada por la presidenta de la Comisión de Urbanismo de aprobación de las normas, una vez reajustadas como consecuencia de las sugerencias planteadas en las alegaciones durante el periodo de exposición pública. Con la

(Pasa a la página siguiente)

(Pasa a la pág. 13)

Chequeo a la delincuencia provincial

VEA EN PAGINA 12, LA PRIMERA PARTE DE ESTE INTERESANTE REPORTAJE



CD propició un nuevo show municipal

(viene de la pág. 1.)

propuesta, el alcalde adjunta unas normas especiales para el funcionamiento del pleno, por las cuales se fija, como fecha tope para la recepción de enmiendas, el mismo día 7, a las 12 de la mañana, con el fin de que puedan ser conocidas con tiempo suficiente por los demás grupos políticos.

Se acerca la hora de comienzo del pleno y, cinco minutos antes, Coalición Democrática anuncia la presentación de dos nuevas enmiendas. Se inicia el pleno y el alcalde comunica que, como no han sido presentadas en el plazo convenido, dichas enmiendas quedan excluidas del debate. CD pone el grito en el cielo y advierte al señor alcalde de la ilegalidad que está cometiendo, ya que según el artículo 207 de la Ley de Régimen Local todo concejal puede presentar enmiendas hasta antes de ser discutidas en el pleno. Después de una discusión, se rechazaron ambos escritos, con los votos favorables del PSOE y PCE, y en contra UN (faltaban Muñoz, Molina y Hernando). Seguidamente, Coalición Democrática, que se abstuvo, por entender ilegal el procedimiento, anunció su retirada en bloque del pleno, pasando más tarde dichos concejales a ocupar sitio en los bancos destinados al público en la sala. El portavoz socialista, Jesús Salas criticó duramente la postura de CD y sobre todo su no querer tomar responsabilidades cara al futuro, a la vez que elogió el comportamiento responsable de Unión Nacional.

REVISIÓN DE LAS ENMIENDAS Y APROBACIÓN DE CASI TODO ARTICULADO

A continuación se procedió al examen, una por una, de las enmiendas presentadas, rechazán-

dose 10 de Carlos Zorzo, y aprobándose dos del mismo concejal, y otra de la Comisión de Urbanismo.

En el transcurso de los debates, según puedo entresacar de mis notas, se argumentaron razones como las siguientes: «Es un intento de poner orden en la construcción; estamos a tiempo de que Guadalajara no sea un Alcalá, un Getafe o un Plan Sur», al que se calificó de «hecatombe urbanística».

Después de 15 minutos de suspensión, y atendiendo a una enmienda original de Carlos Zorzo, que se «olvidó» votar al comienzo, se fueron debatiendo y aprobando, uno a uno, todos los apartados de las normas, con idéntico escrutinio, 0 en contra y 13 a favor —PSOE, PCE y UN, ya que Muñoz seguía faltando—.

En el primer párrafo de la introducción se refleja claramente el espíritu de flexibilización que se quería introducir con las nuevas modificaciones. Textualmente dice lo siguiente: «La consideración y estudio de las 19 alegaciones que fueron presentadas durante el mes y medio de Información Pública, a la luz del desarrollo actual de los trabajos de la Revisión, tanto desde el punto de vista técnico, como del participativo y político, hace aconsejable introducir determinadas matizaciones y reajustes en el texto de las Medidas Urgentes, que fue aprobado en el Pleno Municipal del pasado 27 de Julio, de tal forma que puedan ser atendidas el mayor número de sugerencias y cuestiones planteadas por los alegantes». Pues bien, resumiendo, podemos decir que se fueron aprobando todos aquellos apartados en los que no se requería una mayoría especial, quedándose sin aprobar aquellas modificaciones en las que se necesitaban los dos tercios de la Corporación —con el abandono de CD y la ausencia

de José Luis Muñoz, que seguía sin aparecer únicamente había 13 presentes— que afectaban principalmente a la limitación de alturas —7 en todo el municipio, y normativa especial en el Plan Sur y Balconcillo— y a las edificaciones en Iriépal, Marchamalo, Taracena, Usanos y Valdenoches, quedando actualmente en vigor para estos casos, las primitivas normas aprobadas por la Corporación en julio pasado.

Antes de darse por finalizado el tema, el alcalde, Javier Irizar pronunció unas duras palabras, en las que después de expresar su agradecimiento por la responsabilidad política demostrada por UN, PSOE y PCE, culpó directamente a CD de haber hecho imposible flexibilizar las normas que iban a facilitar enormemente la construcción, paralizada, permitiendo dar vía libre a muchos proyectos, que «por obra y gracia de CD se van a seguir denegando».

LOS TAXIS, DE BLANCO

Después de media hora de descanso comenzó el pleno ordinario con la única ausencia de Alvaro Hernando, que como primer punto noticable del orden del día incluía una petición de los taxistas de la capital, que fue aprobada, para que puedan pintar los coches de color blanco, ya que representa para ellos un ahorro importante a la hora de comprarlo, porque aluden que las fábricas no les sirven los coches de color negro, y tenían que efectuar un desembolso importante.

3 MILLONES PARA PAVIMENTACIÓN EN BELADIEZ Y SAN MIGUEL

A continuación se dio cuenta de que había finalizado el periodo de exposición pública, sin reclamaciones, por lo que, definitivamente, quedaba aprobado por 3.054.545 pesetas el proyecto de ordenación y pavimentación de la plaza de Beladiez y Cuesta de San Miguel, dejando para posterior ocasión el tema de la conveniencia o no de las contribuciones especiales. Seguidamente se acordó autorizar al señor alcalde, y a quien él crea oportuno, para llevar a cabo, con el Ejército, unas conversaciones con vistas a petición de este último, a una permuta de la actual Caja de Reclutas, próxima a demolición, por otros terrenos urbanizables.

Convocatoria MIR-80

Se han recibido en esta Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social el listado alfabético, listado numérico, anexo y normas de la convocatoria M.I.R.-80, las cuales están a disposición de los interesados en la Secretaría del Despacho del Delegado Territorial.

Guadalajara, 7 de diciembre de 1979.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Anibal Hernández, teléfono:
21 14 86

NOMBRES DE CALLES Y COLEGIO

En otro momento de la sesión se abordó el tema de los nombres de unas calles que había que proponer en la zona de las viviendas de Alvarfáñez de Minaya y Arcipreste de Hita, y se acordó dejar esta decisión a los propios afectados, apuntando el Ayuntamiento los nombres de Moreno y Marlasca, que en su día dieron nombre a las actuales plazas del Alférez Provisional y General Mola. En cuanto al Colegio Balconcillo II, también esperar a que se constituyese la asociación de padres, para consultárseles, pero de cualquier forma, a iniciativa de UN y CD, se propuso el nombre del poeta José Antonio Ochaíta, y a petición del socialista Antoral, se incluyó en la propuesta la denominación de Nieto Benito, fundador de la escuela laica en Guadalajara.

CROS: ¿MALVERSACION DE FONDOS?

El punto décimo del orden del día versaba sobre el escrito que había presentado el Patronato de Viviendas Señora de la Antigua (viviendas de Cáritas) por el que se cedía, con todos los derechos y obligaciones, los viales y espacios interbloques. Nuevamente, y como en anteriores ocasiones, en las que se ha tratado este tema, Leandro Cros tomó la palabra, en esta ocasión para decir: «nos congratula que después de las reiteradas peticiones, se nos reconozca que esos viales no eran nuestros, y sin serlo nos encontramos con que ya se han realizado obras; y es por lo que seguimos teniendo que abstenernos». Finalmente, la aceptación de la cesión se aprobó con 11 votos favorables —PSOE, PCE— y ninguno en contra.

Pero aquí no terminó el tema, ya que cuando, en el último punto se tuvo que abordar la aprobación de la segunda fase del proyecto, volvió a intervenir el señor Cros para decir que se estaba entrando en una situación

NECROLOGICAS

—El pasado día 6 falleció en nuestra ciudad D. Vicente Madrigal Lozano, persona vinculada al comercio de nuestra ciudad, a través de una de las firmas más tradicionales en el mismo.

El sepelio de sus restos, en el cementerio municipal, constituyó sentida manifestación de duelo, a la que se asocia este Semanario.

Luis BARRA

muy grave, y pidió que «se dé cuenta al Ministerio Fiscal, por si hubiera posible delito de malversación de fondos». Finalmente, el proyecto se aprobó por 13 votos a favor —PSOE, PCE y UN— y ninguno en contra. A esta votación no asistió el concejal Pedro Santiago, porque, a iniciativa propia, pidió ser excluido, por ser parte interesada, ya que reside en dichas viviendas.

EDUCACION

El tema educativo también tuvo su parcela protagonista en el pleno. En primer lugar, en una amplia exposición, el concejal delegado de Cultura, Angel García Méndez, explicó los pormenores de la propuesta que presentaba a la consideración del pleno. La moción, que tiene ocho apartados, se puede resumir en varias peticiones:

—Solicitar a la Delegación de Cultura, comunicación del presupuesto de gastos de conservación y reparaciones en los colegios, relación de la plantilla de profesorado en cada uno de los centros, información de las plazas suprimidas en el presente curso y criterios seguidos, reclamar la participación del Ayuntamiento en la provisión de plazas del profesorado, copias de los proyectos arquitectónicos ya construidos y próximos a construir, planes de construcción de Educación Permanente de adultos, urgir para que se lleve a efecto la escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y comunicar a las asociaciones de padres la conveniencia de que el Ayuntamiento tenga un representante de pleno derecho en sus Juntas Directivas.

La intervención en contra más destacada fue la de Carlos Torres, quien criticó a la propuesta de meterse en competencia que debe ser del Estado y de actuación parlamentaria, y acusó al señor Méndez, a quien llamó «Jomeini de la cultura», de aprovecharse de unas leyes dictatoriales, que facultan a los ayuntamientos a intervenir en materia educativa, que en otras ocasiones ha criticado tanto. Finalmente fue aprobada la propuesta por 11 votos a favor y 8 en contra.

Como último tema destacado, diremos que fue aprobada la prórroga, por un año, del contrato de la plaza de toros, por importe de 600.000 pesetas a don Diosdado Canorea, plasmado además en el contrato el compromiso del empresario de facturar, de manera gratuita, el ganado necesario para los encierros de las ferias.

Subasta de 59 locales para uso comercial

En las 744 viviendas del polígono «El Balconcillo» de Guadalajara.

La subasta fue publicada por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el B.O.E. de fecha 4-12-79.

La información, pliego de condiciones y planos se solicitará en la Delegación Provincial del M.O.P.U. en Guadalajara, sita en la calle Cuesta de San Miguel número 1, donde podrán presentarse las proposiciones hasta las 13 horas del día 29 de diciembre de 1979.

El acto de la subasta se celebrará a las 10 horas del día 4 de enero de 1980, en los locales de la Delegación Provincial del M.O.P.U. en Guadalajara, calle Cuesta de San Miguel, número 1.

Guadalajara, 7 de diciembre de 1979.—El Delegado Provincial, Gabriel Leblic Iglesias.

El presente anuncio anula el que insertamos en página 4 de este mismo número.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 209 00 16.

Automóviles de ocasión

Totalmente revisados en talleres propios

Seat 850 - Seat 127

Seat 1430/1600 - Seat 124 LS

Seat 1430 - Renault 12 S

TALLERES PEDROVIEJO — DIVISION AZUL, 7
GUADALAJARA

Comisión Municipal Permanente

Campañas de limpieza y plantación de árboles

Petición de terrenos para la construcción de un Centro de Formación Profesional

Nada menos que 10 folios componen esta semana la nota informativa que habitualmente nos remite el Ayuntamiento de Guadalajara sobre la reunión de la Comisión Permanente, que en esta ocasión no se pudo finalizar el martes, teniendo que continuar el orden del día el miércoles.

Después de la larga enumeración de licencias de obras, sanciones, denegación de recursos, certificaciones de diversos servicios, podemos destacar, como más noticiosos los siguientes acuerdos:

—Se aprobó la propuesta de la Comisión de Régimen Interior y Personal, sobre representación de los funcionarios del Ayuntamiento en dicha Comisión, cuando se traten asuntos que les afecten en el sentido de que en cada caso estarán representados por el funcionario que la Asamblea del Grupo correspondiente designe, según el asunto a tratar.

—Se aprobó otra factura por la adquisición de un compresor para el servicio de obras y la cuenta de gastos ocasionados por la visita a esta ciudad de una representación de la municipalidad de Livorno (Italia).

—Se acordó igualmente contestar al párroco de Santa María de que se había informado favorablemente el expediente que ha de tramitar legalmente para instalación de depósito de Gasóleo para la calefacción de la Iglesia de Santa María, debiendo al efecto presentar el proyecto correspondiente suscrito por facultativo adecuado.

—La Comisión Municipal Permanente de acuerdo con el informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, acordó requerir a don José Vicente Polo para que restituya a zona verde la calle abierta por él como infracción del acuerdo de la Comisión Municipal Permanente que le denegó la licencia a tal

fin, dándole un plazo de 5 días para que inicie las obras de restitución e imponiéndole una multa de 10.000 pesetas.

—Se dio cuenta de un informe del señor Arquitecto Municipal sobre gestión y trabajos preliminares para la elaboración del anteproyecto del nuevo Cementerio, y la Comisión acordó remitir dicho asunto al equipo redactor de la revisión del Plan General de Ordenación para su estudio.

—La Comisión Municipal Permanente acordó, como años anteriores, donar un juguete a la Asociación Pacys para la celebración de la jornada de la alegría y del amor de los niños subnormales, encargando al concejal don Pedro Molina de la adquisición y envío del mismo.

—Se denegó ayuda solicitada por la expedición de montañistas de esta ciudad a los Alpes, por no haber sido debidamente justificada.

—Se aprobó que pase a Intervención el presupuesto para reparación del lavadero público del Alamin.

—Se autorizó a la Cía. Telefónica Nacional de España, para instalación de una cabina telefónica interurbana en el Parque de Calvo Sotelo.

—Se dio cuenta de una petición del Instituto Nacional de Empleo para la cesión de terrenos a los efectos de construcción de un Centro de Formación Profesional y la Comisión Municipal Permanente acordó realizar las gestiones necesarias a tal fin.

—Se dio cuenta de una comunicación del Ministerio de Educación sobre adjudicación de la construcción de un centro de E.G.B. de 8 unidades y Escuela Hogar en la calle General Medrano de Miguel.

—Atendiendo la petición de Europa Nostra para asistencia de representación de esta Cor-

poración al Congreso sobre el patrimonio Arquitectónico Europeo que se celebrará en Bruselas el próximo año de 1980, se acordó contestar que en principio sí asistiría una representación de esta Corporación.

—En el turno de ruegos y preguntas por el señor Alcalde-Presidente, se dio cuenta de haberse fallado por el Juzgado correspondiente a favor de la Corporación, la apelación formulada en el interdicto presentado por los arrendatarios de la Huerta de Lara contra el Ayuntamiento.

—También se dio cuenta de haber sido invitado el Ayuntamiento al Congreso que sobre competencia municipal sobre seguridad ciudadana se ha de celebrar en Cartagena, los días 25, 26 y 27 de enero y la Comisión acordó por unanimidad, que asista una representación de dos miembros de la Corporación a dicho Congreso.

CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE LIMPIEZA DE LA CIUDAD

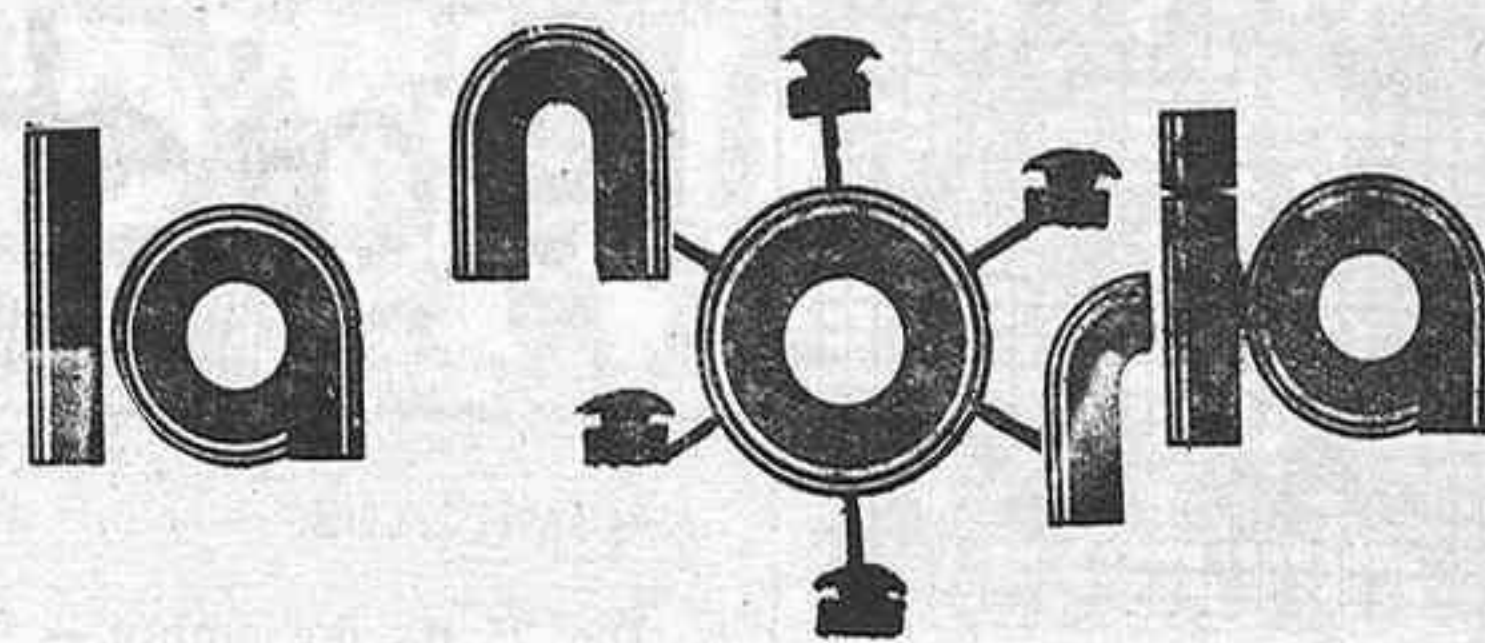
—También expuso que los trabajadores que se empleen, de acuerdo con la petición formulada por el Ayuntamiento al Instituto Nacional de Empleo, entre otros trabajos, en la limpieza de la ciudad tanto de carteles y propaganda como de la vía pública y que aprovechando tal acción se realice una campaña educativa sobre la limpieza de la ciudad, colocando además numerosas papeleras para evitar en lo posible el que se arroje a la vía pública restos y papeles, encargando al señor Cros Palencia, de la gestión de tal problema.

—También el señor alcalde sugirió a la Corporación se realizara una campaña de plantación de árboles con motivo del día del árbol, para lo cual se contaría con la colaboración de ICONA. La Comisión Municipal Permanente acordó que los concejales, delegado de Habitat Ciudadano y Medio Ambiente y Parque y Jardines la organicen, dándole un carácter popular.

—Hizo uso de la palabra el señor García Méndez, dando cuenta a la Corporación de que había comenzado la organización de un ciclo de Navidad en el que intervendrían en principio el Coro Santo Tomás de Aquino de la Universidad Complutense, el Grupo «Alquería» y una Rondalla. También se cuenta con la colaboración del Colegio de San José para las actuaciones.

—Hizo uso de la palabra el señor Cros para exponer una vez más el problema del vertedero municipal de basuras y se acordó que se solicite del equipo redactor de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, se informe sobre la ubicación del nuevo vertedero.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR



SE HAN MARCHITADO LOS CLAVELES

Portugal acaba de dar un giro en su política de bastantes grados. Los suficientes como para que la tarea de gobernar se haya desplazado, desde las posiciones izquierdistas de Mario Soares, a la derecha o el centro-derecha de esa Alianza Democrática que tiene en Sa Carneiro su figura más sobresaliente.

¿Qué ha pasado con aquella revolución que hizo brotar una primavera de claveles en los fusiles de un Ejército que aspiraba a la transición pacífica; que no quería disparar?, ¿qué ha sido de tanta esperanza revolucionaria ahormada en una fuerte impregnación social?, ¿dónde fue a parar el planteamiento económico de las nacionalizaciones, como mecanismo de sustitución para los avatares de la liquidación de un imperio colonial?

Se resolvió en pintadas; en elecciones; en reajustes; en casi una docena de gobiernos meteóricos; en descensos permanentes del poder adquisitivo del escudo; en el éxodo de una población hambrienta que ha tenido que cruzar —cuando le ha sido posible— la frontera de España, para trabajar aunque solo fuera por una comida caliente.

Los claveles revolucionarios se han marchitado sobre los mismos fusiles que les auparon un día, porque les ha faltado el rocío de la paz y el riego imprescindible de la estabilidad y del progreso. Se han muerto en su corta primavera, porque el socialismo portugués no acertó en la política de austeridad, de planificación a medio y largo plazo que convenía a una nación que acababa de perder unas colonias y carecía de riqueza y de estructura para transformar su reducido patrimonio. Se han muerto porque la voz demagógica de la reivindicación y del reparto se ha impuesto a la de la privación constructiva y del trabajo. Se han muerto porque Mario Soares no ha tenido cuadros eficientes a su lado; porque ha tenido más voces, más corazones o más impacencias que cerebros; se ha estrellado, y con él la opción socialista y de la izquierda, porque ha defraudado a un pueblo que tiene que comer todos los días y que cada vez comía un poco menos o peor. Se han marchitado, sobre el marcial brillo de las armas, porque la Economía —bienes y necesidades— le ha ganado la batalla, una vez más a la política, resuelta en diálogos, pactos, parches y frenazos. No han sido Sa Carneiro o Freitas Do Amaral quienes han derrotado a Soares; ha sido la necesidad creciente de los portugueses y la ascendente angustia ante la falta de perspectivas coherentes. Hubiera ganado cualquiera que se hubiera colocado en el polo opuesto a lo que había hasta hoy; cualquiera que fuera capaz de decir que iba a hacer todo lo contrario a lo que había venido haciendo hasta entonces la izquierda; cualquiera que viniera con unas ideas, unos planteamientos o unos patrones esencialmente distintos.

Los fusiles que un día florecieron en claveles han vuelto a recuperar la seriedad castrense de su vivir en los cuarteles. La política, a partir de ahora, vuelve a quedar en manos de los políticos. Aunque girada sensiblemente hacia la derecha.

REAJUSTES

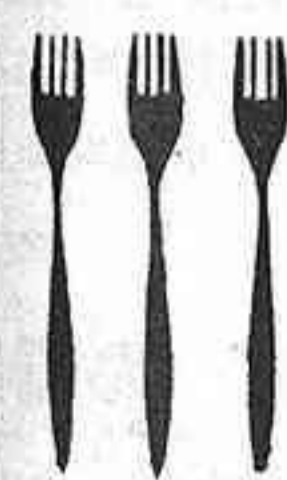
El diario «Guadalajara» ha reajustado su staff de dirección. De su cabecera ha desaparecido Javier Pérez de Almenara, que ejercía como director ejecutivo, quedando en solitario Pilar Gallego, que era —y sigue siendo— director titulado en funciones.

Desconocemos las razones del reajuste y estamos desprovistos de cualquier tipo de curiosidad ante ello. Quien le puso un día al frente de la ejecución del periódico tendría sus razones. Tantas como para haber pensado ahora lo contrario.

Lo cierto es que Pilar Gallego —colega, compañera y amiga— asume ahora toda la responsabilidad de lo que vaya a ser «Guadalajara», sin compartir aciertos o fracasos, felicitaciones o disgustos, como sucediera en la etapa anterior.

Pilar me parece una profesional honesta, trabajadora y competente. Necesitaba una oportunidad total y parece que la va a tener. Mi deseo es que la aproveche.

Salvador TOQUERO



Restaurante Club de Campo

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

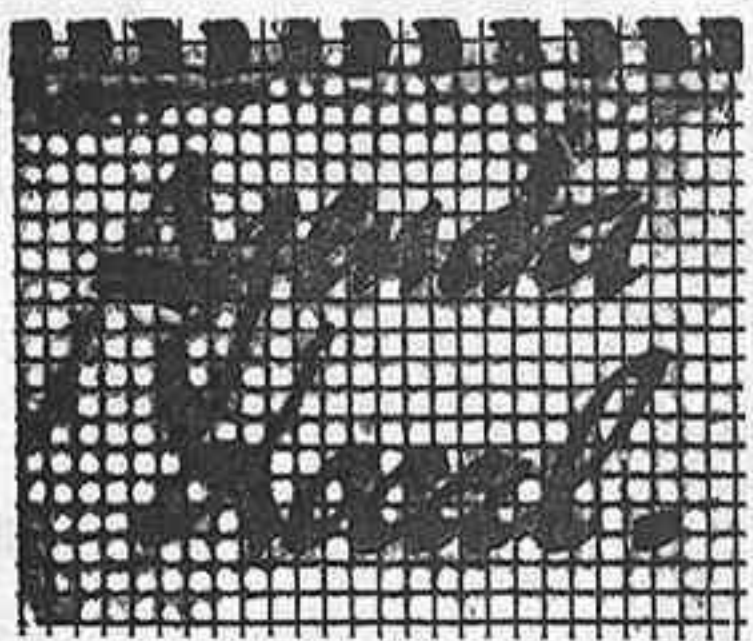
— OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

Bodas, banquetes y convenciones

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca, kilómetro, 3,200

Teléfono 22 15 44



GUÍA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; jueves, 13: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 2; viernes, 14: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; sábado, 15: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo); doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; don Ildelfonso Rodrigo Arribas, Francisco Artilio, 53; domingo, 16: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; lunes, 17: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; martes, 18: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; miércoles, 19: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluitters, 11.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 3 (lunes), 752
Día 4 (martes), 766
Día 5 (miércoles), 029
Día 6 (jueves), 845
Día 7 (viernes), 055

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 16, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26, Plaza de Prim, 1, Barrio La Gabina, Los Manantiales. Torre primera, Marqués de Villaverde, 6, Parque Sandra, Francisco Artilio, 85, Román Atienza, 4, Alamin, 4, General Vives Camino, s/n., Marqués de Villaverde, 35.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 3 al 10 de diciembre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 5 con 18,0°
Mínima: día 7, con 0,0°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 1,5 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad, 3 km.-h.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 25 de noviembre.—David Main Solsona, hijo de Alfredo y Josefa.

Día 28.—Mercedes Meco Notario, hija de Miguel y Mercedes.

Día 29.—Mirian Gómez Sánchez, hija de Félix y María del Carmen.

Día 30.—Juan Carlos Martínez González, hijo de Fernando y Josefa; Cristina Calvo Martínez, hija de Ricardo y María Teresa; José Félix García Sánchez, hijo de Félix y Mercedes.

Día 1 de diciembre.—Alberto Gómez Ocaña, hijo de Antonio y Carmen.

Día 2.—Enrique Chena Lorente, hijo de Juan y Francisca; Laura López Alvarez, hija de Ramón y María Jesús.

Día 3.—Olivia Flores García, hija de Francisco y Olivia; Begoña Tejedor Bartolomé, hija de Francisco y María del Carmen; David Viejo Asenjo, hijo de Manuel y Mercedes.

Día 4.—Sara Inglés Alonso, hija de Roberto y María del Carmen; Bárbara María Rodríguez Gómez, hija de Carlos y Petra; Raúl Cabezas Morales, hijo de José María y María Angeles; Vanesa Gismero Moreno, hija de Miguel y María Isabel.

Día 5.—Inmaculada Viejo Fernández, hija de Esteban e Isabel.

Día 6.—Ana Isabel Salinas Aguado, hija de Felipe y María Rosa; Laura Gálvez Rojo, hija de Juan y Concepción.

MATRIMONIOS

Día 1 de diciembre.—Mariano Esteban Barrio con María del Pilar Tomás López; Manuel Nicolás Lorenzo con Felisa de la Soledad Rodríguez Torres.

Día 8.—Adolfo Aragonés Congostrina con María de los Dolores Otero Tejero; Pedro Calleja Berlanga con María del Carmen Ayala Borssi; Avelino Ciudad Torres con María del Carmen Saiz Arribas; Manuel Angel Seco Fernández con María del Carmen Benso Calvo; Luis Astudillo Saez con Matilde María del Pilar Llorente Pérez.

DEFUNCIONES

Día 1 de diciembre.—Esperanza Latorre Martínez, de Villed de Mesa, 78 años, viuda.

Día 2.—Olivia Cortés Santos, de Almodóvar, 91 años, viuda.

Día 3.—Elena González Serna, de Melgavar, 81 años, soltera; Julián Mayoral Bonilla, de Brihuega, 85 años, casado.

Día 4.—Nicolás Villaverde Algora, de Las Inviernas, 85 años, viudo; Bernardo Moreno Cardenal de Narros, 71 años, casado; Blasa Ruiz Perdices, de Alcunza, 74 años, soltera; Nicolasa Hernández Hernández, de Pioz, 82 años, viuda.

Día 5.—Dionisio Viñegra Cano, de Escamilla, 71 años, casado; Balbina Sacristán Toba, de Medranda, 63 años, casado.

Día 6.—Vicente Alejandro Madrigal Lozano, de Guadalajara, 69 años, soltero; Pedro Gómez Algora, de Guadalajara, 49 años, casado.

Delegación de Educación de Guadalajara

Ayuda Familiar

El personal dependiente de esta Delegación Provincial con derecho a percepción de Ayuda Familiar deberá presentar la correspondiente declaración en esta oficina, del 1 al 15 de diciembre próximo. En caso de no hacerlo, dispondrá de un segundo plazo del 1 al 15 de febrero de 1980, con pérdida de la Ayuda por los meses de enero y febrero.

Más información en el tablón de anuncios de la Delegación y en la Unidad de Personal.

Guadalajara, 30 de noviembre de 1979.—El Delegado (ilegible).

POR FAVOR, SEA AMABLE

Entrañable homenaje a D. Natalio Tortuero, presidente de honor de la C.O.P.A.G.

El pasado día 5, ofrecido por la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG), se tributó un homenaje a don Natalio Tortuero Barreneche, presidente de honor de la misma, con una primera parte, en la misma cooperativa, de carácter íntimo, y con un almuerzo, más tarde, en el Mesón Hernando, al que se unieron un par de centenares de comensales.

La presenación, a los postres, corrió a cargo de don Jesús Estringana Minguéz, presidente de la COPAG y senador por UCD, quien dio lectura a diversas adhesiones recibidas e hizo entrega de un ramo de flores a la esposa del homenajeado.

A continuación habló el general Vves Camino, amigo de la infancia del señor Tortuero, a quien definió como hombre de pensamiento y acción, como hombre de vanguardia, de lucha y de punta.

Refirió algunas anécdotas para acabar concluyendo en que Natalio Tortuero ha sido un magnífico español, preocupado siempre por el bien común y por el prójimo.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado provincial del MOPU, don Gabriel Leblic, con una desafortunada intervención, de la que es preferible no hacer mayor mención.

El señor Estringana hizo volver las aguas a su cauce, retirándose a la labor del señor Tortuero al frente de la Cooperativa, durante 22 años, y a la proyección actual de la misma, preocupada en crear una infraestructura operativa para las nuevas exigencias y el nuevo planteamiento del Agro.

El gobernador civil, señor Domínguez y García de Paredes, calificó al homenajeado como un honrado agricultor y como hombre esencialmente bueno, justo, realista y generoso; hombre de acción y conductas permanentes, y persona que podía servir de ejemplo y acicate a cuantos quieren estorzar en el servicio a los demás.

El turno fue cerrado por el homenajeado, quien, visiblemente emocionado, dio las gracias por el homenaje que se le ren-

día, afirmando que él recogía la gratitud que habían merecido otros que habían trabajado antes que él y con él, y que la Cooperativa, de la mano del señor Estringana, iría hacia adelante, ya que venía a constituir un magnífico relevo. Acabó pidiendo que Dios reparta suerte para todos.



SORTEO DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1979

PRIMER PREMIO: 04.685

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 7 de diciembre, han resultado premiados los siguientes números:

—04.685, premiado con 16 millones de pesetas.

—22.840, premiado con 8 millones de pesetas.

—25.604, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 0.006 y 9.465.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 04.684 y 04.686.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 22.839 y 22.481.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 25.601 y 25.606.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 04.601 y el 04.700, excepto el 04.685 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 22.801 y el 22.900, excepto el 22.840 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 25.601 y el 25.700, excepto el 25.604 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 365, 184, 524, 035, 891, 447, 575, 403, 533, 588, 586, 218, 344, 149 y 510.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 85.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 8 y 5.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

Tenemos almacén sobranste

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS

Teléfono 22 34 98

Subasta de 59 locales para uso comercial


En las 744 viviendas del polígono «El Balconcillo» de Guadalajara.

La subasta fue publicada por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el B.O.E. de fecha 4-12-79.

La información, pliego de condiciones y planos se solicitará en la Delegación Provincial del M.O.P.U. en Guadalajara, sita en la calle Cuesta de San Miguel número 1, donde podrán presentarse las proposiciones hasta las 13 horas del día 28 de diciembre de 1979.

El acto de la subasta se celebrará a las 10 horas del día 3 de enero de 1980, en los locales de la Delegación Provincial del M.O.P.U. en Guadalajara, calle Cuesta de San Miguel, número 1.

Guadalajara, 7 de diciembre de 1979.—El Delegado Provincial, Gabriel Leblic Iglesias.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Aurelio Díaz Clemente

(PRACTICANTE)

FALLECIO EN GUADALAJARA
EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1975
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

SU FAMILIA
RUEGA UNA ORACION POR SU ETERNO
DESCANSO.

Balconcillo DEPORTIVO

En el mejor partido y ante el mejor equipo de los vistos

(2-0) El Guadalajara se impuso al Uralita

C. D. GUADALAJARA, 2 (Ayúcar y Wifredo) — A. D. URALITA, 0

CAMPO: PEDRO ESCARTIN: Tarde fría y con ligera niebla. Medio Día del Club y buena entrada, que dejó en las arcas deportivistas alrededor de 200.000 pesetas. Césped en buenas condiciones pero resbaladizo. En el minuto 19 de la segunda mitad se encendieron los focos. Como detalle anecdótico digamos que, pese a la prohibición existente, los jugadores del Uralita exhibían sobre sus camisetas el emblema —un puma— de una firma comercial, en lugar del escudo del club, lo cual no hizo constar el árbitro en el acta del encuentro.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Ignacio (2); Cabanillas (2), Romo (2), De Luz (1), Recuerdo (2); Dalda (1), Urbano (3), Cedillo (2); Wifredo (2), Ayúcar (2) y Mariano (1).

A. D. URALITA: Navarro; Recio, Jesús, Duque, Moral; Bienvenido, Carlos, Vara; Martín, Herráiz y Alfonso.

SUSTITUCIONES: Orestes (1), por Wifredo, en el minuto 69, y Ruiz (—) por Dalda, en el 81, fueron los cambios realizados por el Deportivo. El Uralita reemplazó a J. Manuel por Bienvenido, en el minuto 46, y Gonzalo por Duque en el 90.

ARBITRO: Sr. García Aranda, auxiliado por los señores Sánchez León y Vargas. Mal. Aplicó casi siempre desafortunadamente la ley de la ventaja, sin sancionar la dureza de los defensores visitantes y no manteniendo un mismo criterio a la hora de enseñar las tarjetas. No vio un derribo de Mariano en el minuto 50, y en el 61 amonestó a este jugador por tirarse dentro del área; también enseñó la tarjeta amarilla a Cabanillas por retrasar el lanzamiento de una falta.

Conforme avanzan las jornadas y el Deportivo Guadalajara va alcanzando su forma idónea, vamos viendo la diferencia existente entre el Deportivo de hoy y los restantes equipos de la Preferente, diferencia que en ocasiones ha llegado a ser abismal, y que en casos como el del domingo pasado frente al Uralita, es notoria y queda demostrada por la superioridad en el terreno de juego, y en el resultado final de 2-0 favorable al conjunto morado.

La razón de esta marcha triunfal deportivista, hay que buscarla en la sensacional actuación que semana tras semana está teniendo Urbano en el centro del campo; si hace 7 días prodigó los mejores pases de la tarde, el pasado domingo, todos los balones que movía el Deportivo, pasaban por sus botas. Fue quien creó, dirigió, mandó y hasta disparó a puerta, aunque en esto no estuvo acertado y sus disparos casi siempre fueron desviados. El solo, con Cedillo a un lado, manteniendo una dura lucha durante todo el encuentro con Bienvenido, y Dalda al otro emparejado con Vara, se hizo amo y señor del centro del campo, pues durante la primera media hora el veterano capitán estuvo más preocupado de destruir que de crear, y tras una fase en que como el Guadala-

ra, desapareció, volvió a apoyar en los minutos finales las labores del ayer cerebro deportivista. No podemos decir lo mismo de Dalda, demasiado retrasado, frente a su actuación en partidos anteriores, no estuvo ni en



URBANO: Una vez más fue el cerebro y motor del Deportivo

el centro ni en la delantera, vagando durante casi todo el encuentro por tierra de nadie.

¿Por qué, cabría preguntarse, si el Deportivo llevó las riendas del encuentro durante gran par-

te del mismo, no fue mayor la victoria?; la explicación está en que la A. D. Uralita, ha sido, si no el mejor equipo que ha visitado el Pedro Escartín, sí el menos malo. La defensa visitante tuvo problemas para controlar los ataques deportivistas, capitaneados en los minutos iniciales por Mariano, a quien su exceso de regates y el querer meterse él solo dentro de la portería, lleva a malograr numerosas jugadas. Wifredo no tuvo el domingo su tarde, peleó y luchó, pero sin fortuna, y tan sólo Ayúcar fue el encargado de dar la cara ante los defensores, quienes no se andaban por las ramas a la hora de neutralizar los ataques morados ante la ineptitud del colegiado que, empeñado en su manía de permitir el juego duro, aplicó de una manera muy personal la «Ley de la Ventaja» de tal manera que casi siempre beneficiaba al equipo infractor.

Tras los primeros compases del partido de juego vivo, rápido y con peligro en las dos metas, el Deportivo se fue haciendo con las riendas del mismo, y a los 11 minutos colocó el marcador a su favor, en una larga jugada que se inició en Mariano, quien se coló por su banda, llegando por la línea de fondo hasta el área pequeña, donde hizo

(Pasa a la pag. siguiente)

La Diputación y el deporte

Uno de los aspectos que más paralelismo tienen entre esta etapa democrática y la anterior, es el apasionado interés que los políticos tienen por el Deporte. Durante el franquismo era un ministerio político, la Secretaría General del Movimiento, quien dirigía las riendas del deporte español; en la democracia, y tras un peregrinar de un ministerio a otro, ha ido a parar a manos del de Cultura; pero, a diferencia del franquismo, los Ayuntamientos y Diputaciones no se encuentran todos dirigidos por políticos del mismo signo, es el sino de la democracia, y desde estos puestos tratan de ganar adeptos, utilizando para ello todas las artimañas posibles, y entre ellas ocupa un lugar de honor, por la importancia y trascendencia que tiene en un amplio sector del electorado, el Deporte.

Cada uno, en su lugar, juega como puede. Unos haciendo demagogia en el Senado, tratando de justificar lo injustificable, diciendo que durante su paso por la Subsecretaría de Educación, hizo, dijo y realizó, demostrando por lo demás, estar totalmente desconectado del tema deportivo. Otros, desde las Delegaciones Provinciales del C.S.D. juegan sus bazas tratando de conseguir un Consejo Provincial monocolor, y los últimos desde las Diputaciones Provinciales, agradecen los servicios prestados al partido, concediendo subvenciones a los Ayuntamientos, a los cuales pertenecen sus diputados. En conjunto, una auténtica tomadura de pelo a los deportistas.

Si la postura del Senador tiene disculpa por cuanto trata de justificar una etapa pasada, y la del Delegado Provincial del C.S.D. resulta hasta cierto punto lógica, por cuanto siempre es más cómodo trabajar con un Consejo Provincial de Deportes que le sea adicto que con otro que le haga la oposición, lo que resulta injustificable y no acierto a comprender, aunque me lo traten de disfrazar bajo palabras como: «Se ha seguido el criterio de conceder subvenciones no a deportes concretos, sino al fomento del deporte local». Es la postura de nuestros diputados provinciales.

Loable y bendita idea la promoción del deporte local, pero cuando se trata única y exclusivamente de esto, de promocionar el deporte local, sin trasfondo político, o al menos que este tejemaneje sea un poco más discreto. Dejemos a un lado ya la perorata política y vamos al grano, que no es otro que la absurda distribución de subvenciones que ha concedido la Diputación Provincial de Guadalajara, como última concesión política monocolor de UCD.

Si no andamos demasiado equivocados, en el último ejercicio la Diputación Provincial de Guadalajara percibió del Consejo Superior de Deportes la bonita cantidad de siete millones de pesetas, en concepto del 11 por 100 que revierte a las Diputaciones Provinciales de los ingresos de las quinielas.

Sobre estos 7 millones, tan sólo han revertido al deporte 485.000 pesetas, lo que equivale al 6,92 por 100. Sobran todos los comentarios.

Pero donde estas subvenciones rayan en la tomadura capilar, es en la forma de repartirlas; así, por ejemplo, al Ayuntamiento de Molina de Aragón, cuyo alcalde es Diputado Provincial y Presidente de la Comisión de Deportes, se le concede la cantidad más alta, sesenta mil pesetas, igual que la concedida al de Sigüenza, cuyo alcalde también es Diputado Provincial. Lo mismo se podía decir de los Ayuntamientos de Almoquera (veintitrés mil), Sacedón (veinte mil), Trillo (veinte mil) o Yunquera (veinte mil) por no hacer excesiva-

(Pasa a la página 7)

El Guadalajara se impuso al Uralita

(Viene de la página anterior)

el «pase de la muerte»; la defensa despejó el peligro volviendo nuevamente el esférico a las proximidades de la portería de Navarro, y finalmente es Ayúcar el que, desde el punto de penalty, dispara sobre puerta no pudiendo impedir el meta del Uralita, que llegó a tocar el balón, que se introduzca en su portería junto al poste izquierdo.

El 1-0 pareció conformar inicialmente a los jugadores morados, y a partir de su consecución decayó un tanto el partido, aunque las riendas del mismo las llevase Urbano, pero los delanteros no acertaban a penetrar en la contundente defensa del Uralita; este decaer un tanto del encuentro, dio paso a que el Uralita, con tres hombres en punta durante los 90 minutos, intentase la igualada, y a punto estuvo de conseguirlo en una indecisión de De Luz en el minuto 40 que permite que Vara fusile a Ignacio, el cual no puede detener el balón que queda suelto, teniendo que desviar finalmente a córner desde el suelo ante el acoso de un delantero visitante.

El segundo período fue fiel reflejo de lo que había sido la primera mitad; el Deportivo continuó creando juego y llegando con facilidad a la portería de Navaro donde casi siempre morirían sus avances ante la solidez de la defensa visitante o por desaciertos de sus propios delanteros, entre los que hay que dejar constancia del disparo en magnífica situación de Ayúcar en el minuto 9 tras una buena penetración de Wifredo, pero el delantero morado no estuvo acertado, desviando el portero a córner, aunque en su descargo hay que decir que el estado del césped, resbaladizo, no facilitó su labor.

El Deportivo, que creó ocasiones claras para incrementar la diferencia, la aumentó en una jugada en la que la defensa visitante y el portero pusieron todo de su parte para que el balón llegase al fondo de las mallas. Corría el minuto 14, cuando Urbano desde la izquierda envía largo a la derecha, dentro del área, donde Wifredo controla el

esférico y se entretiene, cerrándole Mora el ángulo de disparo, pero finalmente el delantero alcarreño dispara sobre puerta, se cae el defensor y el esférico entra por debajo del cuerpo del guardameta, en la portería del Uralita.

El 2-0 supuso un relajamiento en las filas moradas, aprovechándose nuevamente los jugadores del Uralita de esta circunstancia, y en rápidos contragolpes en los que contaron con



AYUCAR: 14 goles en su haber, avalan su actuación esta temporada

la ayuda de la defensa alcarreña, sus delanteros se plantaron ante Ignacio; afortunadamente para el Deportivo, Porrás, por dos veces, echó el balón fuera muy desviado, y Romo cortó en última instancia el disparo de Martín quien había recibido el balón de Vara.

Con el empate del At. Pinto en su propio feudo ante el Parla, ahora son tan sólo dos puntos que separan al Deportivo del líder, y el próximo domingo partido en la cumbre, al desplazarse el equipo alcarreño a Parla para enfrentarse al titular. Todo es posible dentro de ocho días, pero la trayectoria del Deportivo permite abrigar esperanzas de alcanzar un resultado positivo.

Angel ASENSIO

(1-0) El Azuqueca perdió en Villaviciosa

VILLAVICIOSA, 1 (Vaquero) — AZUQUECA, 0

VILLAVICIOSA: Cesares; Miralles, Moisés, Pello; Povedano, Vaquero; Muñoz, Cepe, Rafa (Vicente), De la Riva (Mota) y Muñoz.

AZUQUECA: Hermosilla (1); Tito (2), Garcés (2), Montes (2), Manolo (2); Javi (1) (Juli—), Mingo (0), Maxi (1); Grande (1), (Gago, 0), Carmona (2) y Carlos (0).

GOLES: Minuto 38 del primer tiempo, falta que comete Garcés al borde del área, se forma la barrera, tira Vaquero con la izquierda y Hermosilla, mal colocado, ve como entra el balón en las redes visitantes.

Otro partido que pierde el Azuqueca, esta vez no supo reaccionar tras el gol, ante un equipo que sin desarrollar buen juego, luchó y buscó el triunfo con fe, hasta el gol ya reseñado fue un toma y daca en el centro del campo, sin peligro aparente en ambas áreas pues la única vez que el equipo local tiró a puerta fue precisamente cuando sacó la falta que dio origen al primero y único gol del partido. Cabe reseñar en el minuto 16 una jugada de Carmona, que le sirve un balón de oro a Grande que éste desperdicia mandando el balón por encima del larguero, cuando lo tenía todo a su favor, pero un primer tiempo donde las defensas fueron superiores a los atacantes.

El segundo tiempo comienza con dominio territorial de los visitantes pero sin llegar en nin-

guna ocasión con claridad al marco contrario, pero el Villaviciosa, ya con el marcador a favor, jugó más reposado, ligando algunas buenas jugadas, aprovechando el adelantamiento de líneas del Azuqueca, que buscaba afanosamente empatar el partido por lo que los locales jugaban con más espacios libres y desarrollando su mejor juego pero la defensa visitante desbarataba todo peligro con acierto, aunque la media en una tarde aciaga, no creaba peligro, llegando al área contraria en jugadas embarulladas, carentes por completo de peligro, hasta tal punto que el portero local no ha tenido que intervenir en ninguna jugada; esto da una idea del juego desarrollado por los hombres del centro y delanteros visitantes, a excepción de Carmona, que luchaba solo, pero la defensa se cerraba muy bien, sin recibir ayuda de sus compañeros.

En resumen, mal partido en líneas generales, con un Azuqueca que le ha faltado serenidad en el centro de campo y rapidez de ideas en los últimos metros; la defensa ha sido lo mejor del equipo, con un Carmona que ha peleado como un jabato, pero totalmente desasistido, como un «Robinson» del fútbol; con esto se ha perdido una gran oportunidad de sumar algún positivo y de mejorar la clasificación, pues el Villaviciosa no ha creado peligro a la bien organizada defensa visitante, pero sí han luchado con más ganas y fe.

En la jornada 13

1-0 El Chiloeches, venció al V. de la Esperanza

Los dos equipos que encabezaban la clasificación se enfrentaron en un encuentro que prometía, al principio, ser bastante interesante, pero que al final solo resultó entretenido y, eso sí, emocionante por lo incierto del resultado.

Atacó algo más el Chiloeches en la primera parte, llevando peligro a la meta de Escobar, respondiendo el V. de la Esperanza con esporádicos contraataques.

A punto de finalizar este primer período incurrió el V. de la Esperanza en penalty, por mano de Armando (a pesar de que las tenía pegadas al cuerpo). El penalty fue transformado por el número 11 local y significó el 1-0, que, a la postre, sería el resultado definitivo.

En la segunda parte jugó más el V. de la Esperanza, prodigó más sus contragolpes y puso en aprietos la meta local, como en un saque de esquina de Coronel, donde Bermejo, a puerta vacía, cabecea ligeramente alto. Ya en las postrimerías del encuentro adelanta todas sus li-

neas el V. de la Esperanza, en busca del empate, pero este no llega y el colegiado decreta el final del partido con el 1-0 local.

En el partido número trece cayó el líder, aunque también es justo decir que, de penalty, y ante el segundo clasificado: Chiloeches, un gran rival y, sin duda, uno de los firmes aspirantes al campeonato.

Los dos conjuntos presentaron sus clásicas alineaciones, con los Juarranz, Pezuela, Antonio, Armando, Escobar, Coronel, Jaraba, etc.

Arbitró el señor Peiró, que estuvo a la altura que el partido requería, es decir: MUY BIEN.

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

COMPRO

Moto pequeña, de 49 cc. Interesados, llamar al teléfono 21 15 67, tardes, de 5 a 8.

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Uralita - Torrijos
Parla - GUADALAJARA
Las Rozas - At. Pinto
Urbis - P. Muñoz
Aviación - Manzanares
Daimiel - At. Madrileño
Alcobendas - Conquense
Móstoles - Aranjuez
Barajas - R. Madrid

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

AZUQUECA - Tarancón

SEGUNDA REGIONAL

Illescas - SIGÜENZA
H. ALCARREÑO - Fuenlabrada
MARCHAMALO - La Granja

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

HORCHE - At. Rozeño
Meco - ALOVERA

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Chfloeche₃ Brihuega
Almonacid - Torija
Fontanar - Cabanillas
Pastrana - Almoguera
Jadraque Medranda
CulturaJ - Humanes
El Casar - Yunquera
V. Esperanza - Albalate

JUVENILES

Guadalajara - Torrejón
Cabanillas - Horche
Yunquera Hogar
Alovera - Sigüenza
Azuqueca - Marchamalo

INFANTILES

(Día 15)
Horche - Azuqueca
Los Santos - Cabanillas
Marchamalo - Guadalajara

FUTBOL - SALA

(Día 15)
Interclisa - Foto Henares
Lovable - Excl. Delta
Dep. Españolito - A. E. Henares
Disc. D. Waldo - Bout. Riofrío
Agu - Las Galeras
Tudor - Hispafer
Prialisa - Vicasa
Dep. Sigüenza - Disc. Bécquer
Caja Postal - Caja Provincial
Calz. Maruja - Racing Skol
Telefónica - Caja Zaragoza
Estación - Cesinsa

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Moro Talavera - ZOYKA

LIGA INTERPROVINCIAL

Canal Isabel II - Azudense
ZOYKA - Simago

PROVINCIAL MASCULINO SENIOR

(Día 15)
C. B. Medranda - B. Azuqueca
C. B. Iriépal - C. D. Yunquera
Descansa: Universidad Alcalá

PROVINCIAL MASCULINO JUNIOR - JUVENIL

(Día 15)
C. B. Zoyka - C. B. Azuqueca
C. B. Iriépal - C. B. Zoyka

Regional Preferente

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. Pinto	13	9	4	0	17	5	22 + 8
GUADALAJARA	13	9	2	2	30	12	20 + 6
Conquense	13	8	2	3	26	11	18 + 4
R. Madrid	13	4	7	2	21	14	15 - 1
Uralita	13	5	5	3	18	16	15 + 3
Parla	13	5	5	3	22	20	15 + 1
Aranjuez	13	6	2	5	19	16	14
Móstoles	13	5	3	5	18	18	13 - 1
Torrijos	13	6	1	6	13	24	13 - 1
Urbis	13	4	4	6	22	19	12
At. Madrileño	13	4	4	5	18	20	12 - 1
Alcobendas	13	4	3	6	17	21	11
Manzanares	13	4	2	7	23	26	10 - 5
Daimiel	13	4	2	7	12	19	10 - 1
Aviación	13	2	5	6	15	22	9 - 2
P. Muñoz	13	3	3	7	14	26	9 - 5
Las Rozas	13	2	4	7	15	23	8 - 4
Barajas	13	3	2	8	14	22	8 - 2

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

VESTUARIOS

MIELGO: «El Guadalajara podría alzarse con el primer puesto»

Y los gritos de «Depor» «Depor» volvieron a oírse en el Pedro Escartín. El público salió satisfecho del encuentro, del resultado y del juego practicado por el Deportivo.

Apenas tardó unos segundos en aparecer el mister del Uralita, Mielgo, el viejo conocido del aficionado local, saludaba al Pater cuando me acerqué para empezar mi labor.

—Señor mielgo: hoy, el alumno (Montero), derrotó a su maestro (usted).

—El Guadalajara ha jugado muy bien y ha hecho dos goles; nos superó en el marcador y se ha llevado los dos puntos.

—¿Tan solo les ha superado en el marcador?

—Nosotros no hemos jugado como normalmente venimos haciéndolo; creo que hemos dado muchas facilidades y el Guadalajara las ha sabido aprovechar.

—El 2-0, pues, resultado justo.

—Sí, es exactamente el reflejo de lo que ha sucedido en el terreno de juego.

—La opinión del espectador es que el Uralita ha sido el mejor equipo que ha pasado por este campo.

—Hemos hecho un buen equipo, totalmente amateur; juegan con muchas ganas, con mucha ilusión; hasta ahora no lo hemos hecho mal y espero seguir haciéndolo así hasta el final de la liga.

—Que todavía falta mucho, pero a tenor de lo que ha visto

hasta ahora, el Guadalajara podía ser el equipo que diera el salto a tercera...

—Mira; he visto al Deportivo muy fuerte, magníficamente bien preparado físicamente, con mucha velocidad y jugando con inteligencia; como dices, falta todavía mucho para llegar al final, pero no sería descabellado pensar que el Guadalajara esté en ese ansiado primer puesto cuando acabe.

—¿Qué tiene este equipo que no tenía la temporada pasada?

—En el fútbol pasan cosas muy extrañas; la situación del año pasado era anormal, los negativos agarraban a los chicos; quieren jugar y no pueden. Por el contrario, este año el Guadalajara está en el lugar que le corresponde.

—¿Siente nostalgia cada vez que nos visita?

—Por supuesto que sí. Aquí pasé yo felices años, con unos directivos estupendos, unos jugadores excepcionales y un público único.

—Ya ya ve usted lo que son las cosas: Montero, jugador suyo, y hoy enfrente como técnico, ¿qué ha aprendido el mister alcarreño de usted?

—Yo le enseñé muy poco, pero Montero es una persona muy inteligente, formal, que toma muy en serio su trabajo y la temporada que lleva es de elogiar, y yo me alegro por él y por el Guadalajara.

URBANO: Físicamente, este año me encuentro muy bien, y es que llevo jugando todos los jugaba menos; ¿la campaña que estamos haciendo?, hemos empatados, y no el año pasado, que pezado bien, estamos muy conjuntados y, sobre todo, mucha confianza.

ROMO: Estoy bien; mi enfermedad ya pasó. Por mí, habría jugado el día del Aranjuez. Estaba deseando volver a jugar. ¿Qué vamos a acabar con la tesorería del Club por las primas? Hasta ahora no hemos dejado de cobrar ni un solo día, estamos, como es norma en este equipo, al corriente en el pago y creo que, a pesar de que cada domingo obtengamos prima, es un beneficio para el Club; se va bien en la tabla y baja más gente que el pasado año. Podemos subir a tercera.

CEDILLO: Mis mejores años en el fútbol ya han pasado, aunque yo juego con la misma ilusión de siempre. Hoy no se si habré hecho un buen o mal partido, pero he corrido mucho. ¿El Uralita?. El mejor equipo que ha pasado por aquí, y uno de los más fuertes del grupo. ¿El Parla?, en la mente de todos está el ir a ganar, luego, no sabemos que pasará, pero por ganas, te aseguro que no va a quedar. Cuando salimos, el campo está en tinieblas. El aparcamiento, semivacío. En el bar se comenta el partido, y el público, el simpático, el alcarreño, está contento, satisfecho. Su Guadalajara está arriba, donde debe de estar. La alegría está justificada. Y no es para menos.

PASITEREC

Sesma, operado de menisco

«Espero volver en mes y medio»

La noticia triste en la tarde del domingo ha sido, sin duda la operación quirúrgica a que ha sido sometido el cancerbero Sesma. El lunes, sobre las diez treinta de la mañana, he hablado con José Luis, y aunque su voz era un poco débil, por sus palabras se le notaba animado.

—José Luis, ¿cómo ha ido la operación?

—Muy bien; me ha operado el doctor Paniagua y todavía me encuentro con muchas molestias.

—¿Menisco, por fin?

—Creo que sí; a ver si por fin dejo de tener molestias con la rodilla y puedo entrenar y jugar con regularidad.

Sesma me pregunta como fue el partido de ayer. Si se jugó bien. Si se pudieron hacer más goles.

—Ahora, de nuevo otra recuperación...

—Y qué remedio queda; espero volver a entrenar dentro de un mes y medio a tope.

Gracias José Luis y que todo salga de acuerdo con tus deseos.

Dr. Paniagua

«Tiene para tres meses»

A continuación y tras varias llamadas a la Residencia Sanitaria, con la colaboración del amigo Santander, pude localizar al doctor Paniagua, que con toda amabilidad se prestó al diálogo telefónico.

—Doctor, ¿cuándo ha tenido lugar la intervención quirúrgica a Sesma?

—Ayer domingo, a las seis de la tarde.

—¿Duró mucho tiempo?

—Unos cuarenta y cinco minutos aproximadamente.

—¿Diagnóstico?

—Desgarro de menisco exterior en la rodilla derecha.

—¿Todo ha ido bien?

—La operación no ha tenido ningún problema; se le hizo una artrotomía exploradora en la rodilla derecha y se comprobó que

efectivamente era desgarro de menisco exterior.

—¿No habrá ya problemas con esa rodilla?

—Mire: Sesma ha tenido muchos golpes en esa parte, varias contusiones y roturas parciales (me habla en términos médicos) y la rodilla la tenía muy resentida; de la operación de hoy, si no hay complicaciones, que no creo las tenga, quedará perfectamente para no resentirse.

—En reposo muchos días, rehabilitación, entrenamientos, ¿qué tiempo calcula usted que pasará hasta que pueda jugar?

—Ingresado en la Clínica, unos cuatro días; en rehabilitación, un par de meses, y otro para poder jugar.

—Gracias doctor y muy agradecido por sus declaraciones.

En una habitación de la Antigua, un hombre. Una institución para el Deportivo Guadalajara. Su entrega, su honradez profesional, su amor al deporte, tienen sus riesgos. Quirófono. Bisturí. Dolor. Y en su mente, solo un deseo, volver a defender los colores de su equipo. Esto, señores, tan solo tiene un nombre. Pónganselo ustedes mismos.

PASITEREC

El próximo viernes, Junta General de Socios del Moto Club Alcarreño

El próximo viernes, día 14, a las 8 de la noche, tendrá lugar en los Salones de la Cámara de Comercio de esta capital, la Junta General Ordinaria de Socios del Moto Club Alcarreño, en la que se dará cuenta de las actividades desarrolladas por el Moto Club en este año que se encuentra a punto de finalizar y de las programadas para el año venidero.

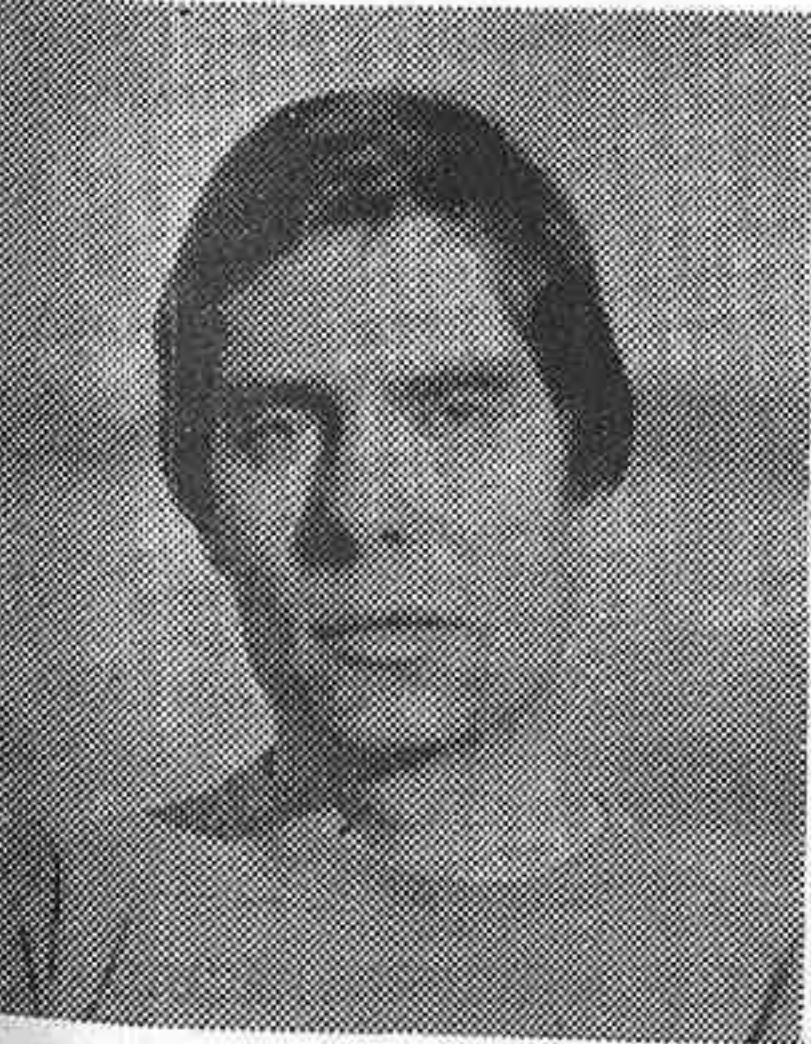
Al día siguiente, sábado, se celebrará la tradicional cena aniversario del Moto Club, que este año cumple su XVIII edición. El lugar de la cena será el Restaurante «Las Galeras», y la hora de las nueve de la noche. Las invitaciones para asistir pueden retirarse hasta las 20 horas del viernes, en los Talleres J. Domarcho, Talleres Groba, Restaurante «Las Galeras» y en el domicilio social del Club hasta las 22 horas del mismo día.

★ MONTERO: «Los chicos están luchando a tope»

Y efectivamente, a Montero, en el vestuario local, mientras sus muchachos se duchaban, se le veía satisfecho.

—¿Por qué? ¿El resultado, el partido, la temporada?

—Por todo. Los chicos luchan a tope y el marcador es justo premio a su derroche de fuerzas y a su buen hacer en el campo.



—¿Partido difícil?

—Muy difícil, antes y durante el mismo. El Uralita es un gran equipo. Se comenzó muy bien, después, con el 2-0, pecamos de conformismo.

—Monti, ¿qué tiene este equipo que no tuviera el año pasado?

—Confianza en sí mismo; hemos trabajado todos por hacer un buen equipo; el comienzo ha sido muy bueno, no como el pasado año, y se juega con más ganas, con más ambición.

—¿El público también ha cambiado?

—Ahora, por lo menos, le vemos y le oímos. Pero necesitan los chicos más apoyo.

—El domingo frente al Parla, otro duro hueso de roer...

—Hoy le he estado viendo y tienen un buen conjunto. Pero vamos con la ilusión de traernos los dos puntos.

—La enfermería: ¿Varela y Sesma?

—Varela ya está entrenando y necesita coger forma. A Sesma, esta tarde, a las seis, le operaban en la Clínica de la Antigua, de menisco.

Los jugadores desfilan hacia la calle, solo los más rezagados terminan de vestirse lentamente, sin prisas.

La Diputación y el deporte

Viene de la página 5)

mente larga esta lista que nuestros lectores encontrarán reproducida en otro lugar de ese semanario.

Y por último, llegamos a la última cantidad concedida: Ayuntamiento del Pobo de Dueñas: 20.000 pesetas. No sabemos que privilegios tienen los 272 habitantes del Pobo de Dueñas, según la rectificación del Censo de 1978, sobre los 310 de Setiles, 426 de Torrejón del Rey; ó 541 de Tórtola de Henares, hasta llegar a los oficialmente 49.130 de Guadalajara; porque mediante una simple operación matemática se deduce que, a cada habitante del Pobo de Dueñas, la Diputación ha concedido la cantidad de 73,59 pesetas, mientras que Azuqueca de Henares, con 8.858 habitantes recibe 30.000 pesetas para el Club Deportivo, no para el Ayuntamiento, y Guadalajara 65.000 pesetas a repartir entre el C. D. Guadalajara (50.000) y Club de Montaña (15.000).

Pero es que, echando mano de los últimos datos deportivos existentes en la provincia como es la Guía Deportiva de Guadalajara correspondiente a los años 1975-76 editada por la entonces Junta Provincial de E. F. y D., aparece El Pobo de Dueñas con tan sólo un frontón y ningún Club federado, mientras que Azuqueca cuenta con 3 pistas de baloncesto, dos frontones, 1 campo de fútbol, 1 piscina, 1 pista de tenis, 1 de voleibol y otra pista polideportiva, y Guadalajara...

En fin, para que vamos a continuar. Siempre hemos mantenido nuestro criterio de que el Deporte debe ser ajeno a la política, sea del color que ésta sea, y si es forzosa su dependencia de un Ministerio que no sea el de Deportes, que al menos tengan nuestros políticos un criterio limpio y no el del pucherazo cuando manejan temas deportivos. Hacer electoralitis con el Deporte es muy fácil, pero por bien del Deporte, conviene dejar a un lado los temas políticos cuando uno se acerca a los cinco aros olímpicos.

Angel ASENSIO

GUSAN
JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Baloncesto

La escalada debe comenzar

(96-73) El Zoyka muy superior al R. Alcázar

El polideportivo de Azuqueca, que hubo de ser el escenario del encuentro a causa de las inclemencias del tiempo, fue en esta ocasión talismán para el Zoyka, que después de cuatro derrotas consecutivas, al fin logró la vic-

toria ante un rival que demostró su clara inferioridad en el campo. Poco tiene que contar el partido, ya que desde un principio los alcarreños tomaron la delantera con una sustancial ven-

taja, y en ningún momento el Renfe Alcázar llegó a poner en peligro la victoria del Zoyka, que a los nueve minutos de juego ya vencía por el contundente tanteo de 30-9. Durán y Huete dirigían bien al equipo, y tanto mediante lanzamientos a media distancia, como saliendo rápidamente al contraataque, los alcarreños veían canasta con facilidad, llegando al descanso con ventaja de 54-33.

En el segundo período, con la entrada de Guridi y Peinado, los alcarreños prosiguen su línea ascendente. Las defensas en ambos equipos se muestran muy flexibles y relajadas, sin embargo el Zoyka demuestra su mayor efectividad cara al tanteador. Por su parte, los manchegos no realizan baloncesto precioso para el espectador y la mayoría de los puntos son logrados por medio de acertados tiros a media distancia y por coladas por debajo de la canasta a cargo de sus hombres altos. A los doce minutos el Zoyka alcanzó su máxima ventaja, 86-49, y es cuando Roncero decide dar salida a los juniors Alfredo Ostalé y Pepe Peinado, circunstancia que es aprovechada por los visitantes para reducir notoriamente las distancias, llegándose al final del partido con el triunfo del Zoyka por el tanteo al comienzo reseñado de 96-73.

Jugaron por el ZOYKA: Durán (2), Isidro (15), Paco (20), Luengo (2), Huete (20), Molina (15), Peinado (8), Burgos (2), Guridi (4), Ostalé A. (4) y Pepe Peinado (4).

El próximo domingo, los alcarreños visitan al colista desahuciado, Moro de Talavera de la Reina, al que, en buena lógica, tienen la obligación de vencerle sin apuros, y continuar la escalada hacia los puestos de cabeza, donde el Zoyka, por individualidades y conjunto, debe estar, y estará si se continúa trabajando con todos los hombres y se coge la moral necesaria para conseguirlo.

El pasado viernes

Se celebró la entrega de trofeos de la Federación Provincial de Atletismo

En el transcurso de una cena que tuvo lugar en la noche del pasado viernes, la Federación Provincial de Atletismo hizo entrega de distinciones a los atletas más destacados de la provincia en la temporada 78-79, y a personas y entidades que más han colaborado en pro del atletismo provincial. Entre los primeros fueron para Olga Corral y María de los Angeles Esteban en categoría femenina, y Miguel Angel Lapeña, José Francisco Aritmendi y Emilio Cortés, en masculina. También hubo placas para diversas entidades y personas entre las que destacan las entregadas a Juanito Ramos, Francisco Aritmendi y Carmen Alda, tres generaciones de atletas alcarreños.

En el turno de intervenciones, el Alcalde de Guadalajara, don Javier de Irizar, señaló que en el próximo año podrían acometerse las obras de construcción de las pistas de San Roque, y que a propuesta del C.S.D. se había creado un circuito permanente de entrenamiento en el parque de La Concordia.

El Delegado Provincial de Deportes, don Julián Marco, tuvo palabras duras hacia los que no han cuidado las pistas del campo de la Juventud. «El hacerlas no es suficiente, hay que mantenerlas. Para el nivel de Guadalajara, añadió, eran suficientes, pero ahora ni eso. El mantenimiento debe hacerlo la propiedad».

Con una frase un tanto triunfalista y oportunista como: «El atletismo de Guadalajara es lo más importante que ha tenido Guadalajara en toda la historia de su deporte», y mostrando su esperanza en los Juegos Castellano-Manchegos de 1981, en Albacete, finalizó la intervención del Delegado Provincial de Deportes, a quien siguió en turno de intervenciones el Presidente de la Federación Provincial de Atletismo, don Juan José Díaz Fernández, el cual agradeció la presencia de cuantos habían acu-

rido a esta cita, y formuló sinceros votos para que el año próximo el atletismo alcarreño alcanzase más triunfos.

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Guadalajara, 2; Uralita, 0
At. Pinto, 1; Parla, 1
P. Muñoz, 1; Las Rozas, 1
Manzanares, 3; Urbis, 2
At. Madrileño, 1; Aviación, 1
Conquense, 5; Daimiel, 0
Aranjuez, 3; Alcobendas, 0
R. Madrid, 0; Móstoles, 6
Torrijos, 1; Barajas, 2

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Villaviciosa, 1; Azuqueca, 0

SEGUNDA REGIONAL

La Granja, 2; H. Alcarreño, 0
Sigüenza, 4; Marchamalo, 1

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Alovera, 0; Horche, 1

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Cabanillas - Almonacid (susp.)
Almoguera, 4; Fontanar, 3
Chiloeches, 1; V. Esperanza, 0
Albalate, 3; El Casar, 1
Torija, 1; Brihuega, 4
Medranda, 1; Pastrana, 2
Humanes, 2; Jadraque, 1
Yunquera, 3; Cultural, 0

JUVENILES

Marchamalo, 0; Guadalajara, 4
Torrejón, 4; Cabanillas, 0
Horche, 2; Chiloeches, 4
Hogar, 5; Alovera, 3
Sigüenza, 2; Azuqueca, 3

INFANTILES

Azuqueca, 9; Marchamalo, 0

FUTBOL SALA

Interclisa, 1; Lovable, 3
D. España, 5; F. Henares, 8
Disc. D. Waldo, 1; Excl. Delta, 3
Agu, 2; Autoescuela Henares, 5
Tudor, 0; Bout. Riofrio, 2
Prialsa, 0; Las Galeras, 4
D. Sigüenza, 4; Hispafer, 4
Calz. Maruja, 0; Disc. Bécquer, 7
Caja Postal, 3; Vicasa, 3
Telefónica, 3; Caja Provincial, 5
Estación, 7; R. Skol, 2
Cesinsa, 2; Caja Zaragoza, 0

Baloncesto

TERCERA DIVISION

ZOYKA, 96; Renfe Alcázar, 73

LIGA INTERPROVINCIAL

Azudense, 76; Coslada, 88
Ademar, 67; ZOYKA, 62

PROVINCIAL MASCULINO

C. B. Iriépal, 25; B. Azuqueca, 62
C. B. Medranda - Univ. Alcalá (suspendido).
Iriépal, 36; Medranda, 42

PROVINCIAL MASCULINO (JUNIOR JUVENIL)

C. B. Zoyka, 49; C. B. Zoyka (juvenil), 42
C. B. Azuqueca, 70; C. B. Azuqueca (juv.), 59

Interprovincial

A pesar de la derrota

(76-88) Buen partido del Azudense ante el líder

En cualquier deporte de competición, hay veces que una victoria no sabe a mucho, y otras en las que una derrota no disgusta al que la sufre; y esta última circunstancia es la que ocurrió el pasado domingo con el Azudense, que a pesar de caer derrotado por el líder, Coslada, cuajó una excelente actuación, plétorico de fuerza, coraje, lucha y ambición que dejó un buen sabor de boca entre los numerosos aficionados que allí se dieron cita y que apoyaron con su aliento durante buena parte del encuentro.

La defensa individual de salida planteada por los visitantes, hace cobrar desde el principio un ritmo bastante fuerte al partido, pero el Azudense, jugando con serenidad e inteligencia, consigue traspasar una y otra vez el sistema defensivo del Coslada, que a la hora de atacar se muestra también bastante efectivo ante la zona local. A los trece minutos, el Azudense vence por 30-27, y es el momento en que los visitantes cambian la defensa en zonas, que no es bien atacada por los alcarreños, lo

que propicia el contraataque madrileño, que desnivela favorablemente la balanza a su favor, finalizando la primera parte venciendo por 37-50.

En la reanudación, a pesar de la diferencia existente en el marcador, el Azudense, alternando una defensa individual, con una presión sobre el base, consigue poner nerviosos a los jugadores visitantes, y las diferencias se van recortando. El público, animado por el buen juego y derroche de energías de sus jugadores, comienza a vibrar con gran intensidad, y el partido vive unos minutos auténticamente emocionantes, sin embargo, al final, el Coslada logra imponer la ley de su potencia y superioridad, y se alza con el triunfo por 76-88.

Dirigieron este difícil partido de arbitrar, los colegiados Esteban y Mafo, que a pesar de algunos errores de apreciación, en líneas generales cumplieron.

Jugaron por el AZUDENSE: Parra (8), Juan Carlos (15), Rua (16), Luis (12), Rafa (10), Nivias (10) y Roberto (5).

(67-62) El Zoyka sin suerte ante el Ademar

Hay algunos que dicen que sin la suerte no se ganan los partidos, y hay otros que opinan que ésta hay que buscarla. Pues bien en esta ocasión podemos decir claramente que a nuestros muchachos de la Interprovincial les faltó un último remate final para poderse haber traído los dos puntos de la pequeñísima cancha madrileña del Ademar; por que pelearon con ambición durante todo el partido, pero ese pelín de buena suerte, y alguna «ayuda» arbitral a los locales, hicieron que todo se quedase en casa.

Con ambos equipos en defensa individual, el Ademar, más habituado a la diminuta cancha —ya que no se pudo jugar en la principal, descubierta, por la lluvia reinante— consigue marcharse por delante en el marcador, sucediéndose rachas de uno y otro equipo, para llegar al des-

canso con la ventaja local de 36-25.

A los dos minutos del segundo tiempo, el Zoyka pierde a uno de sus principales efectivos, Celestino, a causa de una injusta falta personal, seguida de una técnica, y el Ademar consigue distanciarse. Sin embargo, en una gran reacción de los alcarreños, entre los que destaca la gran efectividad de José Ruiz, se acortan vertiginosamente las distancias. Al final, con algunas irregularidades, los locales consiguen anotarse el triunfo, no sin antes sucederse unos incidentes con los colegiados de turno, que tuvieron como consecuencia negativa, la retirada de la licencia a Pablo Gil.

Habrà que esperar a lo que decida el comité de competición pero, en resumen, buen partido del Zoyka que le faltó esa chispa al comienzo reseñada, para hacerse vencedor en un partido que esta vez sí mereció ganar.

ZOYKA: Calixto (4), José Ruiz (28), Celestino (12), Ostalé L. M. (8), Muriel, Pablo (4), Jesús (2) y Gallego.

L. B.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Clasificación 3.ª División

ZOYKA, 96 - Renfe 73
Universitario, 85 - Zamora, 63
Puertollano, 66 - Koska, 74
Pol. Standard, 65 - Imperio, 79
Doncel, 94 - Moro, 51
Malboro, 101 - Arévalo, 41

Descansó: Maristas de Valladolid.

	J	G	E	P	F	C	P
Estanislao de Koska	7	5	2	0	600	489	12
Malboro de Madrid	7	5	0	2	576	381	10
Universitario, Salamanca ...	8	5	0	3	582	511	9
Imperio de Segovia	7	4	1	2	561	505	9
Zamora C. F.	7	4	0	3	568	487	8
Maristas de Valladolid	7	4	0	3	528	488	8
Arévalo Dosa	7	4	0	3	502	553	8
Doncel, Ciudad Real	8	4	0	4	534	611	8
ZOYKA.GUADALAJARA	8	3	0	5	550	546	6
Pol. Standard Toledo	8	3	0	5	585	609	6
Puertollano	8	3	0	5	512	605	6
Renfe Alcázar	7	2	1	4	536	583	5
Moro Talavera	7	0	0	7	412	678	0

Universitario figura con un punto menos por sanción.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Única que existe en Guadalajara

La piscina cubierta de Médicos cerrada y estropeándose

Una de las viejas aspiraciones de los deportistas alcarreños, casi tan antigua como el pabellón polideportivo municipal, pero que afortunadamente encontró en el Colegio Dr. de la Fuente Chaos una solución de compromiso, es la piscina cubierta. Muchos años han transcurrido desde que se iniciaron las primeras gestiones para construirla en los actuales terrenos del Vivero Municipal, cuando se estaban realizando las previsiones para el III Plan de Desarrollo, hasta que la actual Corporación Municipal ha acordado su construcción.

Mientras tanto los nadadores alcarreños han utilizado esta instalación del Colegio de Médicos que les era cedida a cambio de notables inversiones del Consejo Superior de Deportes —la cantidad aproximada de lo invertido el pasado año puede cifrarse en medio millón de pesetas— y sucesivamente fueron desarrollándose la pasada temporada cursos de promoción y perfeccionamiento de natación y de monitores de natación y salvamento y socorrismo. No era una instalación propia, pero cumplía su papel a la perfección, hasta que el Patronato que regenta el Colegio decidió su cierre hace algunos meses.

Con el telonazo al Colegio comenzó el peregrinar de los deportistas alcarreños por los despachos en busca de una solu-

ción: Ayuntamiento, donde se les comunica que no pueden hacer nada; Delegación Provincial de Deportes, donde el Delegado les da cuenta de que se están realizando trámites con el abogado del Patronato para llegar a una solución, han visto sus pasos. Pero mientras se llega a una solución, la piscina está deteriorándose: «Por lo menos que la llenen de agua, nos dicen, en la actualidad se está estropeando porque está vacía, y cuando se quiera utilizar habrá que gastarse otro medio millón de pesetas en una depuradora».

Parece ser que la autorización de uso de la piscina está condicionada a que el Patronato rector del Colegio decida sobre su futuro, si se vende, alquila o vuelve a abrirse de nuevo. Pero junto a este deterioro de la instalación, única que disponemos en Guadalajara de estas características, hay unos Monitores de Natación que no pueden impartir los cursos de promoción que tanta aceptación tuvieron el pasado año, la recientemente reorganizada Federación de Salvamento y Socorrismo ve como no pueden entrenar sus miembros para tomar parte en competiciones nacionales, y los minusválidos físicos y psíquicos continúan sin poder hacer este ejercicio que puede ser fundamental para su recuperación.

ASENSIO

485.000 pesetas concedidas por la Diputación para el deporte provincial

A propuesta de la Comisión de Deportes, el Pleno de la Diputación Provincial aprobó días atrás la concesión de subvenciones a clubs, Federaciones y Ayuntamientos para este año 1979, basándose en criterios de no conceder estas subvenciones a deportes concretos sino a las Corporaciones Locales para el

fomento del Deporte Local. En total han sido 485.000 pesetas las distribuidas de la siguiente manera:

C. D. Guadalajara, 50.000 pesetas; Ayuntamiento de Yunquera 20.000; C. D. Azuqueca, 30.000; Ayuntamiento de Sigüenza, sesenta mil; Ayuntamiento de Brihuega, 29.000; Ayuntamiento de

El Casar de Talamanca, 23.000; Club Alcarreño de Montaña, 15.000; Federación Provincial de Pelota, 35.000; Ayuntamiento de Molina, 60.000; Ayuntamiento de Almoguera, 23.000; Ayuntamiento de Sacedón, 20.000; Ayuntamiento de Pastrana, 20.000; Ayuntamiento de Jadraque, 20.000; Ayuntamiento de Maranchón, 20.000; Ayuntamiento de Alcolea del Pinar, 10.000; Ayuntamiento de Torremocha del Campo, 10.000; Ayuntamiento de Trillo, 20.000, y Ayuntamiento de El Po. bo de Dueñas, 20.000.

Asamblea General en el Aero Club de Guadalajara

La Junta Directiva del Aero Club, en cumplimiento de lo normado por los Estatutos Sociales, convoca reunión de los socios en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Ordinaria:

1.—Aprobación de cuentas, memorias y presupuestos desde la celebración de la última Asamblea General Ordinaria.

2.—Aprobación de la gestión de la Junta Directiva en el mismo período.

3.—Renovación de la Junta Directiva.

4.—Ruegos y preguntas.

Asamblea General Extraordinaria:

1.—Utilización conjunta del

Aeródromo «General Vives», propiedad del Aero Club, por los servicios de éste y por las F.A.M.E.T., y cesión a este Organismo de los terrenos necesarios para la instalación de sus servicios.

2.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales, por cambio de domicilio social a las actuales instalaciones del Aero Club.

Las Asambleas tendrán lugar el lunes, día 17 de diciembre, a las 7 de la tarde en primera convocatoria, y a las 7,45 en segunda convocatoria, en la sala de Juntas de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, de Guadalajara, calle Miguel Fluiter, 16, celebrándose una a continuación de la otra.

Guadalajara, 4 de diciembre de 1979.—El Presidente.

Curso acelerado de árbitros de fútbol

La Federación Castellana de Fútbol, a través de su Comité de Promoción, organiza un curso acelerado de árbitros. Para inscribirse pueden dirigirse al Delegado del Colegio de Árbitros, don Antonio Sánchez Gómez, en la Casa del Deporte, Francisco Cuesta 2 - 6.º A, quien facilitará todos los detalles complementarios referentes a la organización del curso.

El plazo de inscripción finalizará el día 21 de diciembre, debiendo tener los interesados 18 años cumplidos y no pasar de los 25.

Las Cajas de Ahorros dan servicio hasta en las estaciones de servicio



Las Cajas de Ahorros Confederadas ofrecen a todos, todos los servicios.

Ahora, ya es posible obtener los cheques gasolina Auto 6.000.

Un servicio más de las Cajas de Ahorros Confederadas.

Para poner gasolina sin llevar dinero encima. En cualquier gasolinera o estación de servicio.



CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA ★ CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA ★ CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID ★ CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Se reunió la comisión de gobierno

«Glasurit», con 300 trabajadores, abrirá en 1980

87 millones para la mejora del medio Rural

El nuevo Director de la Residencia Sanitaria expuso a la Comisión de Gobierno el Plan trazado para tratar de mejorar su funcionamiento y la calidad de la asistencia, así como el comienzo de una serie de pasos con vistas al funcionamiento de la nueva Residencia en construcción.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador Civil informó sobre la aplicación del artículo 58 de la Ley de 13 de Mayo de 1933, sobre depósito en los Museos Públicos de bienes muebles de notoria importancia pertenecientes al Patrimonio Histórico-Artístico que estén en peligro de desaparición por robo u otras causas.

INDUSTRIA Y ENERGIA

El Delegado de Industria y Energía informó de los trabajos que viene realizando un Grupo de Trabajo, especialmente constituido, para la realización de un estudio sobre electrificación rural, esperando quede terminado en el próximo mes de diciembre.

Informe sobre situación del tema de GLASURIT, S. A. (Fábrica de Pinturas y Barnices), que comenzará sus actividades en Guadalajara durante el primer trimestre del año 80, con 300 trabajadores que más adelante se ampliarán a 800.

Orden de 31 de octubre del Ministro de Industria y Energía dejando sin efecto el Decreto de 6 de julio, que establecía limitaciones en las cantidades de fuel-oil y gasóleo-C, en cuanto a la industria hotelera se refiere.

Inversión de 16,5 millones de pesetas por la Empresa distribuidora de energía eléctrica «NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD», mejorando sus líneas de distribución y consiguiendo un mejor servicio a los municipios de Tendilla, Peñalver, Romanones, Irueste y Lupiana.

AGRICULTURA

El Delegado de Agricultura presentó el estudio económico para ampliación de una fábrica de Embutidos en Humanes. A la vista del mismo y de los demás documentos examinados por la Comisión de Gobierno en su reunión del día 2 de octubre, se acordó informar favorablemente la concesión de beneficios para industria agraria de interés preferente.

Asimismo el Delegado de Agricultura informó sobre el desarrollo del Programa de Mejora del Medio Rural, que viene realizando el IRYDA. Habiéndose ultimado 71 expedientes con una inversión de 87 millones de pesetas, y continuando a buen ritmo el resto de los expedientes, por lo que se espera que para finales de año estén todos terminados.

Gestiones entre la Dirección General de la Juventud e ICONA para la edición de una Guía

Nacional y otra Provincial, con señalamiento de los puntos de acampada y aulas de la naturaleza que ICONA tiene en la provincia.

Informe sobre las obras que se vienen realizando para la construcción de aulas de naturaleza en el pueblo abandonado de Umbralejo, que fue adquirido por ICONA, y que se espera finalicen en el próximo verano.

Establecimiento de tres «Rutas de Andar», con los siguientes itinerarios:

- Zaorejas al Tajo.
- Zona del Barranco de la Hoz.
- Zona de Umbralejo.

CULTURA

El Delegado de Cultura informó sobre los siguientes temas

de su Departamento:

—Constitución del Comité Provincial Permanente sobre Familia y Constitución.

—Reunión con Presidentes y Directivos de Casas de la Juventud y Clubs Juveniles para programación de actividades.

—Programa del Ciclo de Navidad.

TRABAJO

Informe de la Delegada de Trabajo sobre la visita realizada por el Director General del Instituto del Tiempo Libre y personal técnico del mismo para programar y planificar el tiempo libre del personal que ha de trabajar en la construcción de la Central Nuclear de Trillo, con implantación de turismo en la zona.

Convocatoria de la segunda exposición de pintura de Guadalajara

Con motivo de la celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el Instituto «Brianda de Mendoza» de Guadalajara, a propuesta del Seminario de Dibujo de dicho Centro se propone celebrar una Exposición de Pintura de Guadalajara, con arreglo a las siguientes bases:

B A S E S :

—Pueden participar artistas españoles relacionados con la provincia por su origen o por su obra.

—Los trabajos deberán ir acompañados de una ficha indicando: nombre, domicilio del artista, título de la obra.

—Cada artista deberá presentar un número de dos obras.

—El tema será libre

—La técnica será libre.

—En ningún caso las dimensiones del cuadro deberá exceder de 2 metros.

—Los trabajos deberán presentarse en la Secretaría del Centro, antes del día 15 de enero, éste inclusive, previa entrega de su recibo.

—Los trabajos seleccionados podrán ser vendidos por cuenta del artista, se inaugurará el día 28 de enero y tendrá lugar en el Centro hasta el día 15 de febrero.

—El Instituto cuidará del mantenimiento y conservación de las obras depositadas, pero no se hace responsable de cualquier accidente.

Guadalajara, 3 de diciembre de 1979.—El Secretario, Santiago de Luxán.—V.º B.º—El Director, (ilegible).

Torres Boursault interpela al Gobierno sobre Formación Profesional

Leopoldo Torres Boursault, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso», al amparo de los artículos 128 y ss. del Reglamento Provisional del Congreso de los Diputados, formula al señor Ministro de Educación las siguientes PREGUNTAS para que, de acuerdo con el artículo 132 del mencionado Reglamento, sean contestadas oralmente en Comisión.

El Decreto 707/1976, de 5 de marzo sobre ordenación de la Formación Profesional dispone en su artículo 37,1, que «periódicamente se convocarán por el Ministerio de Educación (y Ciencia) pruebas de evaluación para la obtención de titulaciones correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional», a las que podrán presentarse quienes reúnan determinados requisitos de actividad laboral y titulación.

La Disposición transitoria tercera del Citado Decreto establece por su parte, que hasta el Curso académico 1979-80 podrán acceder a los estudios de Formación Profesional, aparte aquellos a quienes se reconoce este derecho en la disposición legal mencionada, otros titulados, que habrían de superar en su caso determinadas pruebas y enseñanzas complementarias.

Finalmente la Disposición Transitoria sexta del Decreto en cuestión establece que el curso académico 1979-80 será el último en el que podrán concurrir a las pruebas a que se refiere el artículo 37, aquellos profesionales que cumpliendo las condiciones mínimas de tiempo, de trabajo de edad que en el mismo se señalan, cumplan con los requisitos académicos que se exigen en la disposición transitoria tercera para el acceso a las enseñanzas de los diferentes grados de Formación Profesional.

Pues bien, lo cierto es que desde la promulgación del Decreto de 5 de Marzo de 1976, no se han convocado oficialmente las pruebas de acceso a los estudios de Formación Profesio-

nal reguladas en el mismo, que solamente podrán celebrarse con el límite temporal del presente curso, conforme dispone el citado Decreto, con lo que hasta el momento se han limitado legítimas aspiraciones de quienes, con largos años de labor callada y eficaz, han contribuido grandemente al desarrollo industrial y tecnológico de nuestro país, salvo que en determinados casos hayan tenido acceso a estos estudios por vías distintas de las legalmente establecidas.

En consecuencia, se formulan al señor Ministro de Educación las siguientes preguntas:

1.—¿Tiene previsto el Ministerio convocar las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 del Decreto de 5 de marzo de 1976? ¿Para qué momento concreto del presente curso académico, límite temporal establecido por el propio Decreto?

2.—¿Se ha producido en algún caso el acceso a las enseñanzas en cuestión por cauces distintos de los previstos en el Decreto de 5 de marzo de 1976?

3.—Teniendo en cuenta que la convocatoria de estas pruebas de evaluación está prevista «periódicamente», según el Decreto en cuestión, con el límite del curso académico 1979-80 y que hasta la fecha no se ha efectuado ninguna, estaría el Ministerio dispuesto a ampliar el límite máximo, para dar lugar, al menos, a tantas convocatorias «periódicas» sucesivas como las que pudieron tener lugar entre marzo de 1976 y junio de 1980 y que no se celebraron?

4.—En caso de que la respuesta a las preguntas anteriores sea negativa ¿qué justificación tiene el incumplimiento del Decreto de 5 de marzo de 1976? ¿Por qué no se procede a su modificación o derogación?

Una comisión de Guadalajara visito al Gobernador Civil de Teruel

El pasado día 29 de noviembre asistieron, en el Gobierno Civil de Teruel a una reunión de trabajo, de acuerdo con lo que se determinó en la visita a Molina del Gobernador Civil y otras autoridades, el Gobernador Civil, el Delegado de Agricultura, el Jefe de Caza y Pesca, el Alcalde de Molina de Aragón y Presidente de la Comunidad del Real Señorío de Molina, Secretario del Ayuntamiento de Molina y el Diputado de la Zona.

Los resultados de esta reunión han sido el logro de una mayor representatividad del Real Señorío de Molina en la «Junta Consultiva de la Reserva de Caza Montes Universales» y la agilización de los pagos por ICONA de los daños producidos el año pasado por la caza, dentro de la Reserva.



D. Vicente Madrigal Lozano

Del Comercio

Que falleció el día 6 de diciembre de 1979
A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanas, Teresa y Luisa, hermano político, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El rosario que se viene celebrando a las 7 de la tarde en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, así como el funeral que se celebrará el día 18, a las 7,30, en la misma parroquia, será por el eterno descanso de su alma.

Ancha es

CASTILLA

Por eso es necesario el progreso
de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras.
Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso
y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar
que le corresponde en este sector tan importante del país,
la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración.
Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado
de los problemas de Castilla.
Por eso está en Guadalajara y su provincia.
Porque las tierras de Guadalajara son parte
importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Porque somos
Castellanos

Chequeo a la delincuencia provincial (I)

● Los delitos, entre 1975 y 1978 han aumentado en un 92,6 por 100

★ En los llamados «contra las personas», se aprecia un ligero descenso

Traemos hoy, por vez primera en el periodismo provincial, un informe sobre la panorámica de la delincuencia provincial, contemplada desde la óptica oficial de la memoria elaborada por el Fiscal de la Audiencia Provincial, Ilmo. Sr. D. José L. Aranda Calleja.

La memoria se refiere a 1978, fue elaborada cuando concluía el citado año judicial.

La extensión en que se ha producido y el evidente intento que el resumen que se nos ha facilitado tiene, nos obliga a dividirla en dos números.

Esta es la primera parte de tan importante información:

La población se asienta en los extremos de la provincia, concretamente en el más cercano a Madrid, La capital, junto con Azuqueca y algo en Alóvera, recogen la mayor parte de los habitantes del territorio.

Como formando los otros dos vértices de un imaginario triángulo, se encuentran las ciudades de Sigüenza y de Molina de Aragón. Ellas forman dos núcleos habitados importantes, pero sus respectivas comarcas poseen un número escaso de habitantes.

La población, eminentemente rural, ha acudido a las urbes antes citadas, atraída por los puestos de trabajo que proporciona la industria. El polo de descongestión industrial de Madrid, ha convertido, mejor dicho, está convirtiendo la capital y al corredor Madrid - Guadalajara, en una importante concentración de industrias. La población rural ha tenido que adaptarse a la ciudad, y en ella hace presa fácil el consumismo, al ver aumentados sus ingresos, con la ocupación laboral de casi toda la familia. La austeridad

característica, mejor diríamos, cualidad de los alcarreños, se resiente y va perdiendo fuerza.

Junto a esta particularidad de la provincia destacaremos la existencia de la carretera N-II, que atraviesa el territorio de Suroeste a Nordeste. Paso obligado hacia Zaragoza y Barcelona, acoge un enorme tránsito de vehículos de motor, con un número importante de los de carga más pesada.

Y como última peculiaridad señalaríamos, e incluso la más acusada, la proximidad a Madrid. Guadalajara es la capital de provincia más cercana a la Capital del Reino, de la que sólo dista 53 kilómetros.

PROBLEMATICA CRIMINAL, CONDICIONANTES, CONSECUENCIAS, ETC.

El estudio comparativo del número de infracciones delictivas durante el presente año de 1978, en relación con los años anteriores, puede establecerse de la forma siguiente:

Si relacionamos este aumento con el que progresivamente ha

venido produciéndose a partir del año 1975, tendríamos:

Año 1975	Año 1978	Diferencia	Aumento
975	1.878	903	92,6 %

Para perfilar de forma adecuada la problemática de la delincuencia en el territorio, debemos destacar que la criminalidad se circunscribe prácticamente a los delitos contra las personas, delitos contra la propiedad, y los delitos de imprudencia punible con motivo de la circulación de vehículos de motor. Antes señalaríamos que los delitos contra la honestidad han

permanecido, en su cuantía, iguales a los del año 1977, y que los referentes al tráfico de automóviles, exceptuando los de imprudencia, como falsificación de matrícula, conducción bajo influencia de bebidas alcohólicas y conducción sin permiso de conducir, han disminuido respecto del anterior año 1977, según se ve en el siguiente cuadro:

	Año 1977	Año 1978
Falsificación de matrícula ...	5	4
Conducción bajo influencia de bebidas alcohólicas ...	7	3
Conducción sin permiso ...	38	29

Los delitos contra salud pública han disminuido igualmente. En el año 1977 fueron 7, y 4 en el pasado año 1978.

AUMENTA EL CONSUMO DE DROGAS

Sin embargo, esta reducción no refleja la realidad. El consumo de drogas, concretamente de la denominada hierba, ha aumentado. La juventud escolar y trabajadora fuma en plazas, wisquerías, salas de fiesta, etc., los denominados «porros». Pero no hay, al parecer, unos responsables a gran escala que se encarguen del suministro. El fá-

cil acceso al mercado de Madrid o Torrejón de Ardoz, supone la consecuencia de la extensión del vicio y de la adición a la droga. Difícilmente puede corregirse esta situación ante la carencia de colaboración que se presta a la Policía.

Respecto a los apartados fundamentales que señalamos al principio, quedan expuestos así:

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS:

	Año 1977	Año 1978
Homicidios ...	2	3
Infanticidios ...	—	—
Abortos ...	—	—
Lesiones ...	124	110
Suicidios ...	9	7

Salvo en los homicidios, ha habido disminución en todos los delitos contra las personas. De todas formas pensamos que, en una provincia de reducida población, las lesiones siguen detentando una cifra importante.

En el medio rural el aislamiento es la característica más sobresaliente, junto con la extrema dureza del medio. Ello conlleva la adopción de unas posturas de intransigencia y enemistad que perduran toda la

vida y que, incluso, se transmiten en las familias. Al menor roce o contratiempo se desata la pasión, largamente contenida y produce, como consecuencia, la agresión y la lesión.

En las urbes, los pocos delitos de lesiones que tuvieron lugar —no llegaron a la cuarta parte del total— tienen su causa en el alcohol, y son consecuencia, en muchas ocasiones, de lo que podríamos llamar «competición de discotecas».

SE MANTIENEN LOS NIVELES EN DELITOS DE TRAFICO

Las imprudencias punibles relativas al tráfico del automóvil:

	Año 1977	Año 1978
Imprudencias punibles ...	730	736

Hemos indicado ya, al principio, el trazado de la carretera RN-II, con el tránsito denso que registra. A esta carretera habría que añadir la N-211, que desde Alcolea del Pinar se dirige a Teruel. En ambas carreteras hay que tener en cuenta otro dato importante, además del tránsito intenso: el climático.

Las bajas temperaturas que predominan en la estación invernal, hace aparecer en estas vías un elemento, altamente peligroso, como es el hielo. Los tramos de calzada que, por su trazado, permanecen ocultos al sol durante gran parte del día

invernal, conservan el hielo durante bastante tiempo, encontrándose el conductor con él, cuando menos se lo espera. Esta es particularmente grave en las carreteras secundarias que comunican los pueblos de la provincia. Son vías con gran cantidad de curvas, fuertes pendientes, reducida anchura y con la sorpresa del hielo. Los conductores que no transitan habitualmente por ellas, son víctimas del exceso de confianza y de velocidad.

A todos estos condicionantes hay que añadir el puerto de Alcolea del Pinar, con su compli-

cado entramado de cruce de carreteras.

Las consecuencias de las infracciones delictivas en materia de tráfico son gravísimas, ya que, aparte de los fallecimientos las lesiones, por su entidad, dejan, normalmente, unas secuelas permanentes e irreversibles.

Otro dato a ser tenido en cuenta, es la rápida motorización de la provincia. Del medio rural se ha pasado a la urbe, y este ciudadano, al mejorar sus condiciones económicas, ha podido adquirir un vehículo de motor. Una gran mayoría no tiene la preparación y práctica suficiente.

Lo más preocupante de este aumento del parque automovilístico lo encontramos en las ciudades, y sobre todo en los pueblos. La paz que disfrutaban los vecinos, —pudiendo pasear tranquilamente todos, y los niños caminar y correr de un lado a otro—, se ha visto totalmente truncada por la aparición imprudente del automovilista o motorista. La comisión de estos hechos delictivos culposos en los pueblos y ciudades de esta provincia, dentro del casco urbano, tienen su causa, muy posiblemente, en una ostentación agresiva del poder que confiere la máquina, y en un desprecio al máximo deambular y sosegado transitar de los ciudadanos que desde siempre han disfrutado de este derecho.

Pero se podrían destacar algunas observaciones. Si tomamos como ejemplo el centro de la ciudad de Guadalajara, veríamos que todo él se encuentra lleno de niños, que cruzan las calzadas a las horas de salida de los Colegios. Son numerosos los Colegios que se encuentran en el centro de la ciudad. Esto es algo que deben conocer todos los automovilistas —porque fácilmente es advertible— y atemperar, consecuentemente, la velocidad de los vehículos a este evidente hecho. Porque, también tienen derecho los menores a cruzar las vías con la inmadurez infantil que les caracteriza, los ancianos y personas torpes de movimientos, a pasear con tranquilidad por las calles de la ciudad y, por consiguiente, los conductores tienen la obligación de respetar estos derechos de siempre, que hacen de la ciudad una realidad agradable y digna de ser vivida.

En los pueblos ocurre algo similar. Plazas, calles y paseos que ignoraban una circulación automovilística importante, se ven invadidos por conductores que no tienen en cuenta esos derechos anteriores de los vecinos.

Podría pensarse que es exagerada la indicación de esos «derechos», pero estimamos que lo importante es entender la llamada de atención que se pretende realizar.

En cuanto a las restantes imprudencias punibles en carretera, las causas son las mismas que se dan en todo el territorio nacional.

MENOR RITMO DE AUMENTO

Año 1975	Año 1976	Diferencia	Aumento
975	1.504	529	54,35 %
Año 1976	Año 1977	Diferencia	Aumento
1.504	1.775	271	19 %
Año 1977	Año 1978	Diferencia	Aumento
1.775	1.878	103	6,50 %



PAX HOTEL



Bodas - Banquetes
Comidas de empresa

Salones totalmente reformados

Le ofrecemos CALIDAD Y DISTINCION

ESPERAMOS SU VISITA O LLAMADA TELEFONICA

Ctra. Madrid - Barcelona, km. 57 — Teléfono 22 18 00

Transferencias para nuestra preautonomía

El día 15, en el Hotel PAX, reunión de la colonia extremeña

(Viene de la página 1)

desarrollo industrial en la Región, exponiendo a los consejeros lo tratado en la reciente reunión celebrada en Almagro, con las Cajas de Ahorro Provinciales y Rurales de las cinco provincias.

Asimismo dio cuenta de las ofertas recibidas de empresas consultoras para llevar a cabo estudios de asesoramiento. De las once empresas consultadas, presentaron oferta ocho. Los consejeros recibieron fotocopias de las ofertas con el fin de que puedan manifestar su opinión sobre ellas en la próxima reunión. Esta se celebrará en Villarrobledo (Albacete), el ocho de enero.

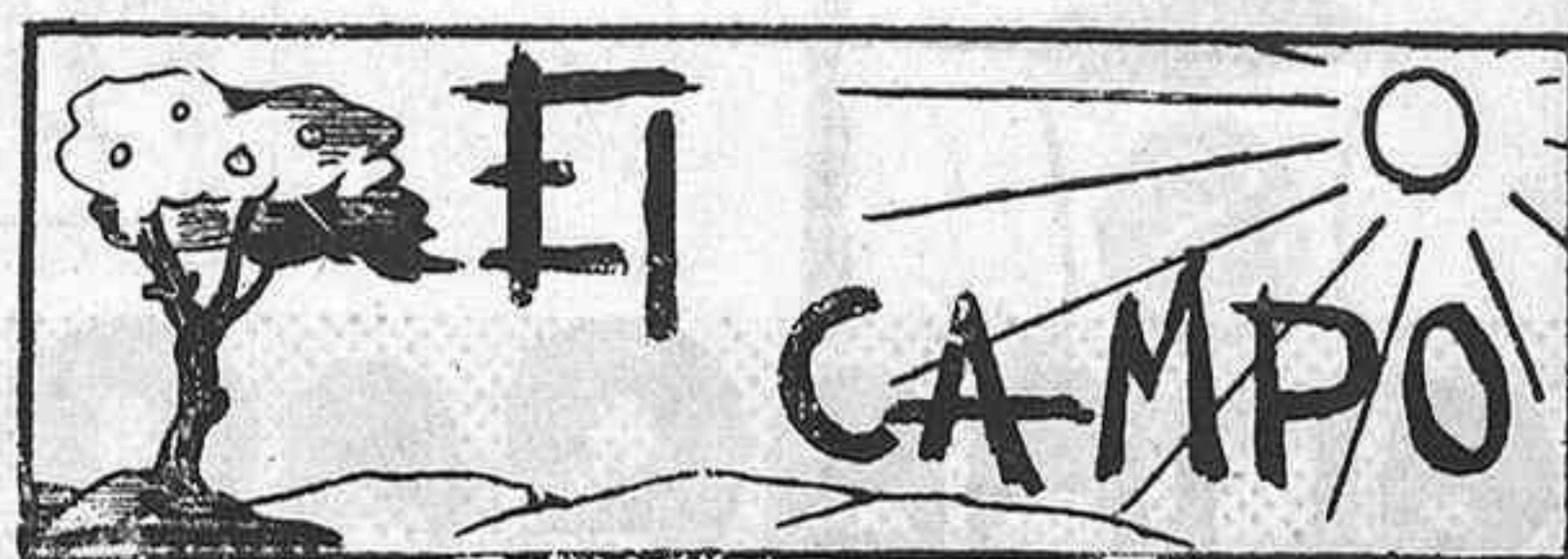
El pleno de la Junta de Comunidades ha sido fijado para el once de enero en Albacete.

Haciéndonos eco del sentimiento de reunión y convivencia que se viene observando entre los numerosos extremeños residentes en esta provincia de Guadalajara, nos hemos reunido un grupo para tratar de llevar adelante el propósito de la creación de un Centro Regional Extremeño. A tal fin y tras las reuniones previas realizadas, queremos hacer un llamamiento general para celebrar una reunión abierta el próximo día 15 en el Hotel Pax a las seis y media de la tarde entre todos los extremeños y poner las bases de la Casa-Hogar que deseamos formar, pudiendo salir de esta reunión una Comisión Gestora que afronte los trámites y desarrolle los estatutos para comenzar a funcionar provisionalmente en tanto haya una Asamblea General que vote a una Directiva.

Mientras se logran estos propósitos, manifestamos a todos los interesados en este tema que la Cámara Oficial de Comercio, nos ha ofrecido sus oficinas pa-

ra centralizar en ella todos los contactos hasta que tengamos sede propia. Por ello, pueden dirigirse por carta a dicha Cámara, situada en la calle Generalísimo, 28, Guadalajara, cuantos extremeños deseen contactar con este grupo y para conocer y estar al corriente de los pasos que se vayan dando. Entre tanto, reiteramos una vez más, si te sientes extremeño acude a la reunión general del sábado día 15, en el Hotel Pax, a las seis y media de la tarde; esperamos tu asistencia, pues será el punto de arranque para la creación del Centro Regional Extremeño en Guadalajara.

Guadalajara, 3 de diciembre de 1979.



Mas de 56 millones para infraestructura en el Agro provincial

Dentro de las acciones a desarrollar por el IRYDA con cargo a los 535 millones de pesetas que le corresponden del Fondo de Acción Urgente para compensar desequilibrios regionales, le ha sido adjudicada a esta pro-

vincia la cantidad de 56.700.000 pesetas, desglosadas de la siguiente manera:

- Ampliación de la red de desagües en la Zona de Alcolea del Pinar, 441.000 pesetas.
- Saneamiento de la Vega del Río Salado en Imón y Pantamera, 5.210.000 pesetas.
- Reformado del acondicionamiento de la red de caminos de la Vega Ungria, 3.880.000 pesetas.
- Reformado del acondicionamiento de la red de caminos y saneamientos en Cendejas del Padrastró, 1.615.000 pesetas.
- Puente sobre el Río Gallo en Morenilla, 3.260.000 pesetas.
- Camino Redondos y Otila, 10.202.000 pesetas.
- Camino Anquela Pedregal, 19.370.000 pesetas.
- Camino Heras de Ayuso, 4.739.000 pesetas.
- Camino Checa a las Sauquillas, 2.829.000 pesetas.
- Camino Vega del Río Salado, 4.000.000 de pesetas.
- Aceleración obras diversas, 1.154.000 pesetas.
- Total, 56.700.000 pesetas.

La Fiesta de la Inmaculada en la Institución Salesiana de Mohernando

El Seminario y el Colegio que la Institución Salesiana tiene en la localidad de Mohernando, han celebrado con toda solemnidad y gran animación la festividad de la Inmaculada.

Tras el novenario, el pasado viernes, hubo misa solemne, con intervención coral del alumnado. A continuación, tuvieron lugar una competición de rastreo

y un maratón, por equipos, alzándose con el triunfo el que capitaneaba Carlos Moreno, resultando vencedor en el maratón Alberto Calvo. También hubo una animada velada, con representación de diversas piezas teatrales y actuaciones individuales, en las que reinó la alegría y el gran espíritu de hermandad que reina entre el profesorado y alumnos de aquel centro.



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias	Repuestos y accesorios
Tubería flexible alta presión	Pastillas de Frenos
Herramientas Especiales	Amortiguadores
Abrasivos	Bujías
Correas Trapeciales	Tapicería
Retones de Grasa	Auto Radios Cassetts
Electrodos	Trabajos de Torno



SORTEO EXTRAORDINARIO año 1980

Queremos estar en todos | **Estamos presente en muchos pueblos**

Infórmese en las oficinas de la Caja Rural Provincial

Virgen del Amparo, 33
Teléfono 22 36 50
GUADALAJARA

TUS AHORROS...

que proceden del Campo pueden quedar en el Campo para crear riqueza en el mismo pueblo en que vives.

CAJA RURAL

Autorizado por el B. de E. 23-11-79



FLORES Y ABEJAS

SUCESOS

DETENIDOS LOS AUTORES DE DIVERSOS ROBOS EN SIGÜENZA

Por fuerzas del puesto de la Guardia Civil de Sigüenza, fueron detenidos los menores, J.A.C.N., F.P.L. y J.A.M.A., vecinos de dicha localidad y autores de diversos robos, tanto en establecimientos como en interiores de vehículos. El valor de lo sustraído en metálico asciende a unas 12.000 pesetas, mientras que el de los efectos robados, así como los daños causados, ascienden a unas 13.000.

APARECE MUERTO UN TRABAJADOR DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ZORITA

Sobre las dos horas del pasado día 9 apareció muerto en la habitación número 24 del poblado de la central nuclear «José Cabrera», el ciudadano norteamericano Wilhelu Gregor Materlee, de 63 años. El finado era natural del estado de Pensilvania, y en la actualidad trabajaba como empleado de dicha central. El cadáver apareció sin señales de violencia, ni nada que pudiera ser considerado extraño. Hasta el momento no ha sido revelado el resultado de la autopsia.

HERIDOS GRAVES AL CHOCAR SU MOTOCICLETA CON UN TURISMO

Alrededor de las cuatro de la tarde del pasado día 8, en la carretera nacional Madrid-Barcelona, y a la altura del término de Muduex, se produjo un grave accidente al colisionar una motocicleta contra un turismo.

Al parecer, la motocicleta BMW-1.000, matrícula T-2817-I, conducida por Amadeo Miguel Playa Miralles, y ocupada por su esposa, María del Carmen Salvado Cabre, se precipitó contra la parte posterior del Seat-131, matrícula M-5886-CV, conducido por J. Gómez Galán, de 36 años, que resultó ileso. Por contra, los ocupantes de la motocicleta, ambos de 31 años, resultaron heridos de gravedad.

La causa del accidente fue la velocidad inadecuada del turismo al tomar una curva con la calzada deslizante, lo que provocó el derrape del mismo.

TORRESAVIÑAN: DOS ACCIDENTES EN EL MISMO LUGAR Y DIA

Prácticamente en el km. 120 de la carretera nacional dos Madrid-Barcelona, el pasado día ocho ocurrieron dos accidentes en espacio de diez minutos, lo que parece indicar que Torresaviñán padece de uno de esos llamados «puntos negros» de la circulación.

El primer accidente ocurrió a las 11,30 horas cuando el Seat-127, matrícula L-9391-E, se salió de la calzada y volcó al derrapar. El vehículo iba conducido por Juan Castro Latorre, de 24 años de edad, que resultó herido de gravedad. También viajaba en el mismo su esposa, R. María Amado Mazit, de la misma edad, quien resultó herida de gravedad, y el hijo de ambos, Oscar, quien con tan solo cuatro meses de edad, resultó herido con el mismo pronóstico que sus padres.

El accidente se produjo al tomar una curva a velocidad inadecuada estando el firme mojado.

Diez minutos más tarde, y treinta metros más allá de donde había ocurrido el primer accidente, se produjo un choque entre el Seat-850 matrícula L-70703, conducido por Jesús Curriel Martínez, de 22 años, que resultó ileso, y ocupado por Manuel Tapia Marcos de 24, grave, contra el camión Pegaso matrícula M-4207-BH, conducido por Isidro Escalona Ruiz, de 39 años, ileso.

El accidente se produjo al tomar el turismo la curva fatídica a velocidad inadecuada.

HERIDO GRAVE AL VOLCAR UN TURISMO

Sobre las 2,30 del pasado día 8 se produjo un accidente en el camino vecinal de Torremocha del Campo a Navalpotro, al salirse de la vía y volcar el Seat-127 matrícula M-4202-AD, conducido por J. Prieto García, de 20 años, quien resultó ileso. Viajaban también en el vehículo accidentado, J. Luis Navalpotro y Fermín García Téllez, de 20 y 22 años respectivamente, quienes resultaron heridos de gravedad.

Cena de AFA (Acción Familiar) en Guadalajara

Julio Castelao: no al divorcio, no a la enseñanza única, no al aborto

En la noche del pasado miércoles tuvo lugar, en el Club de Campo, del Casino Principal, una cena organizada por AFA (Acción Familiar), con la finalidad de recaudar fondos con los que hacer posible los propósitos estatutariamente establecidos, que no son otros que la defensa de la Familia y los valores cristianos y humanísticos que siempre la informaron en nuestra nación.

Se dieron cita en ella cerca de 300 personas, entre las que se encontraban los ex-gobernadores civiles don Juan Manuel Pardo Gayoso y don Luis Ibarra Landete.

Hubo subastas y sorteos improvisados, de la mano del popular actor del cine español Alfredo Mayo.

A los postres intervino el Secretario nacional de la Asociación, don Julio Castelao.

Sus primeras palabras fueron de gratitud para doña María Mayor de Aldama y la Junta Provincial que preside, destacando sus magníficas dotes de capacidad, entrega y trabajo.

Afirmó que Acción Familiar ha nacido y se organiza alrededor de la defensa de los valores familiares, y que tiene el propósito de hacer presente a la

Familia en la Sociedad.

Dijo que AFA es totalmente independiente, sin vinculación alguna a partido, doctrina u organización económica, y que de lo único que trata es de demostrar que la Familia es imprescindible a la Sociedad, y de que ésta, sin unas familias unidas y firmes en sus creencias, es una Sociedad condenada al fracaso.

Dijo que la cena había venido a demostrar que Guadalajara ha comprendido este mensaje, y que el dar amistad, amor y dinero, era muy importante para AFA, que tiene que vivir por sus propios medios y sufragar, con sus únicos recursos, todas sus campañas.

En relación con éstas, afirmó que AFA se mueve actualmente en tres frentes o tres campañas de máxima urgencia: la defensa de la estabilidad familiar (no al divorcio); la defensa de la libertad en la enseñanza (no a la escuela única), y la defensa a la vida (no al aborto), porque el primer deber de toda sociedad bien organizada es defender a quien no puede defenderse.

Acabó solicitando un cariñoso aplauso para la Junta Provincial y su presidente, cosa que hicieron los asistentes de manera prolongada y entusiasta.

Sobre «Arte mariano en la provincia»

Brillante conferencia de Herrera Casado

Organizado por la Federación Provincial de Centros de Enseñanza no Estatal y en colaboración con la Casa de la Cultura, Delegación Provincial de Cultura, Institución Provincial «Marqués de Santillana» y Caja de Ahorro Provincial, el pasado martes día 4 —cuando este seminario se encontraba en máximas— tuvo lugar en el salón de actos de la Caja Provincial, una brillante conferencia sobre «Arte Mariano en la provincia» a cargo de don Antonio Herrera Casado, cronista provincial.

En el salón, que se encontraba totalmente abarrotado de público, estaban presentes don Antonio López Polo, presidente de la Diputación; don José Antonio Suárez de Puga, delegado provincial de Cultura; don José Martiñay, delegado provincial de Turismo; don Luis del Monte, secretario de la Institución «Marqués de Santillana», miembros de la comisión permanente de la misma, así como los directores de los Colegios HH. Maristas, Francesas y Guardería Infantil de la Caja de Zaragoza.

Después de dar las gracias a los organizadores y de una bella

introducción sobre el tema, el conferenciante fue explicando detenidamente una magnífica colección de diapositivas, abarcando un amplio abanico de toda nuestra rica historia artística provincial, que fue culminada con la Virgen Inmaculada de Zurbarán en Jadraque.

Al finalizar su actuación, nuestro gran estudioso amante de la historia y el arte provincial, fue premiado con un caluroso aplauso del numeroso público que allí se dio cita.

Reunión de jueces y magistrados en Sigüenza

Coincidiendo con el último fin de semana, ha tenido lugar, en el parador nacional de turismo del Castillo de Sigüenza, una reunión de jueces y magistrados procedentes de todas las regiones españolas.

El motivo de la misma era la elaboración de un proyecto de Estatutos de Asociación Profesional de Magistrados y Jueces,

ULTIMA HORA

La Escuela de Magisterio en paro

Desde ayer martes, la Escuela del Profesorado de E.G.B. de Guadalajara se encuentra en paro activo, decidido en el transcurso de una asamblea de alumnos, celebrada en la mañana de ayer, en el salón de actos de dicha escuela.

Según hemos podido saber en fuentes cercanas a los alumnos, que aún no han elaborado el comunicado explicativo de los hechos que saldrá a la luz pública, el paro ha sido originado como medida de presión y protesta ante el proyecto de ley de Autonomía Universitaria, que se va a debatir próximamente en el Congreso.

El paro, que en principio durará hasta mañana jueves, no ha sido una postura aislada, sino acción generalizada tanto en la Universidad Complutense, como en la Autónoma y Politécnica.

Sí del Ayuntamiento de Albalate a la Nuclear de Trillo

Por 6 votos a favor y 3 en contra, el Ayuntamiento de Albalate de Zorita dijo SI a la construcción de la Central Nuclear de Trillo, dando así por finalizada una cuestión que se había puesto de actualidad al intentar debatirse en plenos en los que no figuraba en el Orden del Día y que por fin fue llevada a la sesión del 13 de noviembre en la que se impuso por mayoría la tesis de los concejales de UCD.

con vistas a las previsiones de la futura Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, en la que se autoriza y regula el derecho de reunión de aquellos.

Los reunidos han expresado su deseo de lograr un eficaz consenso, para que la Asociación Nacional en proyecto tenga general asentimiento entre todos los magistrados y jueces.